

La Voz de Asturias

Franqueo concertado

DIARIO DE INFORMACION

Precio: 10 céntimos

Año XI Apartado de Correos núm. 29.-Tel. 1482

OVIEDO.-Miércoles 27 de Septiembre de 1933

Redacción y Administración: Gil de Jaz, 5 Núm. 3.260

LOS CONSEJOS DE MINISTROS

El Gobierno va a tratar de extender los beneficios de los mineros asturianos a los de otras regiones.-Mañana habrá Consejo en Palacio para dar los últimos toques a la declaración ministerial

Madrid.—A las diez y media de la mañana se reunieron en Consejo los ministros en la Presidencia. Duró la reunión hasta la una y media. A la salida el señor Lerroux dió la siguiente referencia:

—Voy a darles a ustedes cuenta, primeramente, de una memoria. Se ha recibido un telegrama de los agricultores de Elche, agradeciendo la rebaja de las tarifas ferroviarias para el transporte de granadas.

De la Presidencia diré que se me ha concedido autorización para convocar a la Comisión nombrada en Abril último para reorganizar los servicios aéreos y a tal efecto convocaré inmediatamente para estudiar cuanto interese a la defensa nacional, primeramente, y al personal de este servicio aeródromo.

A propuesta del ministro de Estado se acordó ir a la revisión de los expedientes de los separados de los Cuerpos Consular y Diplomático.

De Gobernación se desestimaron los recursos interpuestos por el capitán de la guardia civil don Pedro Sáiz de Sicilia y el teniente D. Juan Jiménez, que habían sido separados por decreto de 13 de Mayo último y que han causado baja en el Escalón.

A propuesta del ministro se acordó que ese la postergación que sufre el capitán de la guardia civil Juan Ferral Villar.

El ministro de la Guerra propuso, y así se acordó, suspender las maniobras militares que se iban a celebrar en la cuenca del Segre el día 4 de Octubre, porque a causa del mal estado del tiempo, lo probable es que aumentase la enfermedad, ya que el descenso de temperatura acusado en la zona donde se van a celebrar, es grande.

En cambio se acordó que las fuerzas que habrían de tomar parte en los ejercicios, realicen prácticas en las inmediaciones de sus respectivos cuarteles.

Al ministro de la Guerra se le autorizó para la concesión de dos buques alibres a construir por las industrias que se han presentado, ya que la Constructora Naval se ha puesto, previamente, de acuerdo con la otra empresa, habiendo concedido de uno de ellos.

so los términos de la solución del conflicto minero en Asturias, ya conocidos y dió cuenta, también, de haber nombrado Intendente general de Pósitos a don Miguel Fernández Sáiz.

Se acordó autorizar al ministro para concesión de un crédito de cinco millones de pesetas para atender las peticiones formuladas por los cosecheros de arroz, deduciéndoles del global figurado para atenciones del trigo.

Ha facilitado el ministro de Industria una nota fijando los contingentes de distintas especies y faciendo reorganización de la Comisión invitando los datos necesarios para la terminación del estudio.

En cuanto al problema carbónero, también habló el ministro de Industria y Comercio, acordándose celebrar una reunión, a la que se invitará a don Trifón Gómez, que llevará la representación del Sr. Besteiro y celebrará una conferencia en caminada a ver también el modo de ir haciendo extensivos los beneficios del retiro, a los demás obreros de las restantes cuencas mineras de España.

El de Instrucción nos dió cuenta de varios decretos sobre reorganización de Institutos.

El ministro de Obras Públicas nos enteró detalladamente de su reciente viaje a visitar la Confederación Hidrográfica del Ebro, así como de lo que observó, tanto en el orden técnico como en el administrativo, y respecto a esto ha de ir detallando al Consejo en reuniones sucesivas.

Confirmó el nombramiento de delegado del Gobierno cerca de la Confederación Hidrográfica del Ebro, a favor de don Luis Villanueva, y el de don Juan Catena, como delegado en el Canal de Lozoya.

Dió el de Hacienda cuenta de haber designado a don Ramón Marraco, para sustituir, en el gobierno del Banco de España, al señor Carabias.

El señor Lara ha rogado a los demás compañeros de Gabinete, que para fines del mes en curso, procuren llevar a un avance de los próximos presupuestos parciales de sus respectivos departamentos, y que procuren disminuir, en lo posible, todas las partidas.

consideración de sus compañeros sustentamiento de los Jurados mixtos y condonando los recargos para liquidar este asunto de una vez, y que tanto venía perturbando la actuación de las Delegaciones del Trabajo.

Otra abriendo una información pública entre las entidades obreras y patronales de España, para compulsar la opinión a ver si los Jurados mixtos han de ser modificados.

Otra concediendo un plazo de 15 días para pagar los impuestos de

Luego conversó el señor Rocha con los periodistas, a los que habló de la suspensión de las proyectadas maniobras militares en términos análogos a las manifestaciones que hizo el jefe del Gobierno al dar la referencia verbal del Consejo de ministros y a la terminación de éste.

Añadió el ministro de la Guerra que las maniobras efectuadas el pasado año en la cuenca del Pisuegra y como consecuencia de las lluvias, produjeron un aumento considerable en la enfermería de las tropas y como las noticias que venía recibiendo de la región en que este año se iban a celebrar las anunciadas acusaban el comienzo de un temporal de lluvias, que en sus comienzos

ceda a los periodistas su propósito de dar una nota relacionada con la publicación de un decreto resolviendo el problema urvo, que mañana aparecerá en la "Gaceta".

Uno de los periodistas le preguntó después si era cierto que en el Consejo de la mañana había preguntado el Dr. Miyares ha reanudado su consulta

sentado su dimisión con carácter irrevocable el ministro de Instrucción pública, señor Barnés, y el señor Feced respondió que no había tal crisis provocada ni por el señor Barnés ni por ningún otro ministro.

TOMA DE POSESION
Esta tarde tomó posesión de su cargo de subsecretario del ministerio de Trabajo, don Sigfrido Blasco.

de dar una nota relacionada con la publicación de un decreto resolviendo el problema urvo, que mañana aparecerá en la "Gaceta".

Uno de los periodistas le preguntó después si era cierto que en el Consejo de la mañana había preguntado el Dr. Miyares ha reanudado su consulta

sentado su dimisión con carácter irrevocable el ministro de Instrucción pública, señor Barnés, y el señor Feced respondió que no había tal crisis provocada ni por el señor Barnés ni por ningún otro ministro.

TOMA DE POSESION
Esta tarde tomó posesión de su cargo de subsecretario del ministerio de Trabajo, don Sigfrido Blasco.

También se posesionó don Eloy Vaquero del cargo de director general de Previsión Social.

Esta tarde, el ministro de Agricultura dió posesión de sus cargos a los directores generales de Montes y de Agricultura.

UNA OPINION SOBRE LAS CORTES
El señor Salazar Alonso, hablando hoy de la situación del Gobierno y de la presentación de éste a las Cortes, donde aseguran algunos que va a ser derrotado, decía:

—Creo que, o se disuelven las Cortes o éstas serán las que disuelvan los partidos. Estas Cortes son una gran equivocación política.

LEA USTED
"La Voz de Asturias"

UN RUMOR IMPORTANTE

Se asegura que los agrarios van a hacer declaración de republicanismo

Madrid.—Un periódico de la tarde afirma que en los círculos políticos se aseguraba que en breve los elementos agrarios harían una declaración de carácter republicano.

Interrogado sobre esto el diputado agrario señor Casanueva, dijo que no sabía nada. Lo único que sé, agregó, es que si se hace esa declaración

será de lealtad al régimen constituido y de obediencia para él.

—Pues eso, dijo uno de los que escuchaban la conversación, es una declaración favorable al régimen.

—Repito que será una declaración de lealtad y respeto para el Poder constituido.

LA PROXIMA AMNISTIA

Se asegura que en ella estarán comprendidos los encartados por los sucesos de Agosto

Madrid.—El Fiscal de la República, don Antonio Marsá, ha sostenido una conversación con los informadores, y les ha dicho que él era partidario de actuar con la mayor benevolencia con los delincuentes y que se inclinaba a la concesión de una amnistía todo lo amplia y generosa posible, tanto para las derechas como para las izquierdas, porque entendía que ello lograría pacificar los espíritus e iniciar una era de justicia, de trabajo y de bienestar.

Se sabe que el Fiscal General de la República ha enviado un escrito a la

Sala sexta del Supremo, pidiendo se aplase la vista por los sucesos ocurridos el 10 de Agosto de 1932 en Sevilla, que estaba señalada para el día 4 de Octubre, y era imposible que en el corto espacio de tiempo que queda diese tiempo a leer el rollo y enterarse del proceso.

Esta actitud del Fiscal parece que responde a su deseo de amnistiar a todos los encartados en los sucesos del 10 de Agosto, tanto a los ya juzgados como a los que están pendientes de sumario.

NUEVA CATASTROFE EN MEJICO

Un huracán azota la costa mejicana y las Antillas, causando muchas víctimas y grandes daños

Nuevo York.—Otro violento huracán ha batido las costas de Méjico y parte de las Antillas.

Las pérdidas ocasionadas por el ciclón son considerables. Las cosechas han quedado totalmente devastadas.

Cientos de cabezas de ganado han perecido ahogadas.

El número de familias damnificadas pasa de varios centenares.

EN TAMPICO
Tampico.—Extraoficialmente se calcula el número de muertos por el huracán en un centenar, temiendo que exceda de esa cifra, pues la tormenta duró desde las cuatro de la tarde hasta las seis del domingo, hora en que llegó al período mayor, calculándose la velocidad del viento en cien millas por hora.

MUCHAS CASAS DESTRUIDAS
Méjico.—Según las primeras noticias oficiales acerca del huracán en Tampico, son muchas las casas destruidas y numerosos los muertos.

Ha sido declarada la Ley marcial para evitar que los desalmados aprovechen para el saqueo tan tristes circunstancias.

LO QUE DICE UN AVIADOR
Méjico.—Mr. Charles Brayton, piloto de la Panamerican Airway, que voló sobre la región azotada por el huracán, radiotelegrafía:

"Daños sin cuento en la región de Tampico, viéndose por todas partes miseria y desolación, que denuncian proporciones catastróficas del suceso, siendo posible que hayan perecido muchos, ahogados, y debiendo avisar inmediatamente a las autoridades encargadas de organizar los socoros."

EN MONTERREY
Méjico.—"El Universal" publica noticias enviadas por su corresponsal en Monterrey comunicando, según informes oficiales de empleados del ferrocarril, que hay cinco mil personas entre muertos y heridos a consecuencia del huracán que pasó sobre Victoria y Tampico.

INTERESANTES DETALLES
Méjico.—El capitán del puerto de Tampico ha manifestado que el huracán marcha a una velocidad de 170 kilómetros por hora, causando grandes daños.

Las ambulancias con servicio voluntario, se dedican a recoger los cadáveres, ignorándose el número de víctimas, que son muchísimas.

Los edificios públicos, hoteles e iglesias, que no han sufrido daños, han sido habilitados para instalar los heridos y las familias que han quedado sin albergue.

El ministro de la Gobernación, señor Vasconcelos, ha recibido un radiograma expedido por el barco alemán "Kiel", que se halla en Tampico recogiendo cadáveres, que va aplando en líneas de veinte, y que alcanza varios miles de víctimas.

En el puerto se rompieron las amarras a siete buques, que salieron a la deriva.

LEA USTED

"La Voz de Asturias"

SEGUN LOS PERIODICOS

Los propósitos parlamentarios que se atribuyen al Gobierno

Madrid.—Un periódico de la noche, refiriéndose a la apertura del Parlamento, dice que ésta tendrá lugar el lunes, día 2 de octubre. El señor Lerroux pronunciará el discurso de presentación y hará la declaración política e inmediatamente quedará planteado el debate político, en el que intervendrán los señores Azafía, Prieto, Marcelino Domingo, Maura y otros políticos.

El debate durará dos o tres días y le seguirá la petición del voto de confianza.

En el caso de que el Gobierno no cuente con la mayoría, presentará la cuestión de confianza, y no aceptará la ratificación hasta que no tenga el decreto de disolución de Cortes.

Si consigue el voto de confianza entonces propondrá la prórroga de los presupuestos y se aprobarán los generales para regir en Abril. Mientras tanto se discutirá la Ley de Arrendamientos.

Interesantes notas de ampliación al Consejo

Como consecuencia del resultado del Congreso radical socialista era esperado con muchísima expectación el Consejo de ministros, expectación que aumentó al conocerse la suspensión de las maniobras militares que se iban a celebrar el próximo mes, lo que unido a los proyectos de los socialistas y al dislabalero en el Cinema Europa en el que se dice que va a trazar la trayectoria a seguir por las organizaciones obreras, hizo que la expectación, como decimos, fuese grande.

Los ministros, a los que los periódicos han interrogado, negaron que se hubiese hablado de cuestiones políticas en la reunión ministerial, pero en el Consejo de ministros del jueves se ha de tratar a fondo.

bles para el caso de que se intentase perturbar el orden.

En cuanto a la suspensión de las maniobras militares, se niega que tenga alcance político, y se afirma que sólo ha motivado la suspensión el mal estado del tiempo. Además, no han sido suspendidas las maniobras, sino simplemente aplazadas para la primavera.

En la reunión ministerial el ministro de Hacienda ha señalado a cada ministro la cantidad que es preciso rebajen en sus respectivos departamentos. Al ministro de Trabajo le corresponden ocho millones de pesetas, y al de la Guerra, una más crecida cantidad, pero no le va a ser posible acceder a los deseos del ministro de Hacienda, porque se va a mejorar a las clases modestas.

El señor Samper sometió a la

VIAJE APLAZADO

El ministro de la Guerra, en vista del Consejo de ministros que ha de celebrarse el jueves, aplazó hasta después de la reunión ministerial su viaje a Lisboa.

EN EL MINISTERIO DE TRABAJO
En vista de las quejas formuladas por el personal del ministerio de Trabajo, porque se recogían las listas tres veces al día, el señor Samper ha dicho que él no pensaba tomar medida alguna, porque era tolerante, y sólo lo haría cuando se causase retraso en el despacho del servicio, con notorio perjuicio.

DICE EL SR. FECED
Esta tarde anunció el señor Fe-

ced a los periodistas su propósito de dar una nota relacionada con la publicación de un decreto resolviendo el problema urvo, que mañana aparecerá en la "Gaceta".

Uno de los periodistas le preguntó después si era cierto que en el Consejo de la mañana había preguntado el Dr. Miyares ha reanudado su consulta

sentado su dimisión con carácter irrevocable el ministro de Instrucción pública, señor Barnés, y el señor Feced respondió que no había tal crisis provocada ni por el señor Barnés ni por ningún otro ministro.

TOMA DE POSESION
Esta tarde tomó posesión de su cargo de subsecretario del ministerio de Trabajo, don Sigfrido Blasco.

También se posesionó don Eloy Vaquero del cargo de director general de Previsión Social.

Esta tarde, el ministro de Agricultura dió posesión de sus cargos a los directores generales de Montes y de Agricultura.

UNA OPINION SOBRE LAS CORTES
El señor Salazar Alonso, hablando hoy de la situación del Gobierno y de la presentación de éste a las Cortes, donde aseguran algunos que va a ser derrotado, decía:

—Creo que, o se disuelven las Cortes o éstas serán las que disuelvan los partidos. Estas Cortes son una gran equivocación política.

LEA USTED
"La Voz de Asturias"

sentado su dimisión con carácter irrevocable el ministro de Instrucción pública, señor Barnés, y el señor Feced respondió que no había tal crisis provocada ni por el señor Barnés ni por ningún otro ministro.

TOMA DE POSESION
Esta tarde tomó posesión de su cargo de subsecretario del ministerio de Trabajo, don Sigfrido Blasco.

También se posesionó don Eloy Vaquero del cargo de director general de Previsión Social.

Esta tarde, el ministro de Agricultura dió posesión de sus cargos a los directores generales de Montes y de Agricultura.

UNA OPINION SOBRE LAS CORTES
El señor Salazar Alonso, hablando hoy de la situación del Gobierno y de la presentación de éste a las Cortes, donde aseguran algunos que va a ser derrotado, decía:

—Creo que, o se disuelven las Cortes o éstas serán las que disuelvan los partidos. Estas Cortes son una gran equivocación política.

LEA USTED
"La Voz de Asturias"

sentado su dimisión con carácter irrevocable el ministro de Instrucción pública, señor Barnés, y el señor Feced respondió que no había tal crisis provocada ni por el señor Barnés ni por ningún otro ministro.

TOMA DE POSESION
Esta tarde tomó posesión de su cargo de subsecretario del ministerio de Trabajo, don Sigfrido Blasco.

También se posesionó don Eloy Vaquero del cargo de director general de Previsión Social.

Esta tarde, el ministro de Agricultura dió posesión de sus cargos a los directores generales de Montes y de Agricultura.

UNA OPINION SOBRE LAS CORTES
El señor Salazar Alonso, hablando hoy de la situación del Gobierno y de la presentación de éste a las Cortes, donde aseguran algunos que va a ser derrotado, decía:

—Creo que, o se disuelven las Cortes o éstas serán las que disuelvan los partidos. Estas Cortes son una gran equivocación política.

LEA USTED
"La Voz de Asturias"

sentado su dimisión con carácter irrevocable el ministro de Instrucción pública, señor Barnés, y el señor Feced respondió que no había tal crisis provocada ni por el señor Barnés ni por ningún otro ministro.

TOMA DE POSESION
Esta tarde tomó posesión de su cargo de subsecretario del ministerio de Trabajo, don Sigfrido Blasco.

También se posesionó don Eloy Vaquero del cargo de director general de Previsión Social.

Esta tarde, el ministro de Agricultura dió posesión de sus cargos a los directores generales de Montes y de Agricultura.

UNA OPINION SOBRE LAS CORTES
El señor Salazar Alonso, hablando hoy de la situación del Gobierno y de la presentación de éste a las Cortes, donde aseguran algunos que va a ser derrotado, decía:

—Creo que, o se disuelven las Cortes o éstas serán las que disuelvan los partidos. Estas Cortes son una gran equivocación política.

LEA USTED
"La Voz de Asturias"

sentado su dimisión con carácter irrevocable el ministro de Instrucción pública, señor Barnés, y el señor Feced respondió que no había tal crisis provocada ni por el señor Barnés ni por ningún otro ministro.

TOMA DE POSESION
Esta tarde tomó posesión de su cargo de subsecretario del ministerio de Trabajo, don Sigfrido Blasco.

También se posesionó don Eloy Vaquero del cargo de director general de Previsión Social.

Esta tarde, el ministro de Agricultura dió posesión de sus cargos a los directores generales de Montes y de Agricultura.

UNA OPINION SOBRE LAS CORTES
El señor Salazar Alonso, hablando hoy de la situación del Gobierno y de la presentación de éste a las Cortes, donde aseguran algunos que va a ser derrotado, decía:

—Creo que, o se disuelven las Cortes o éstas serán las que disuelvan los partidos. Estas Cortes son una gran equivocación política.

LEA USTED
"La Voz de Asturias"

sentado su dimisión con carácter irrevocable el ministro de Instrucción pública, señor Barnés, y el señor Feced respondió que no había tal crisis provocada ni por el señor Barnés ni por ningún otro ministro.

TOMA DE POSESION
Esta tarde tomó posesión de su cargo de subsecretario del ministerio de Trabajo, don Sigfrido Blasco.

También se posesionó don Eloy Vaquero del cargo de director general de Previsión Social.

Esta tarde, el ministro de Agricultura dió posesión de sus cargos a los directores generales de Montes y de Agricultura.

UNA OPINION SOBRE LAS CORTES
El señor Salazar Alonso, hablando hoy de la situación del Gobierno y de la presentación de éste a las Cortes, donde aseguran algunos que va a ser derrotado, decía:

—Creo que, o se disuelven las Cortes o éstas serán las que disuelvan los partidos. Estas Cortes son una gran equivocación política.

LEA USTED
"La Voz de Asturias"

sentado su dimisión con carácter irrevocable el ministro de Instrucción pública, señor Barnés, y el señor Feced respondió que no había tal crisis provocada ni por el señor Barnés ni por ningún otro ministro.

TOMA DE POSESION
Esta tarde tomó posesión de su cargo de subsecretario del ministerio de Trabajo, don Sigfrido Blasco.

También se posesionó don Eloy Vaquero del cargo de director general de Previsión Social.

Esta tarde, el ministro de Agricultura dió posesión de sus cargos a los directores generales de Montes y de Agricultura.

UNA OPINION SOBRE LAS CORTES
El señor Salazar Alonso, hablando hoy de la situación del Gobierno y de la presentación de éste a las Cortes, donde aseguran algunos que va a ser derrotado, decía:

—Creo que, o se disuelven las Cortes o éstas serán las que disuelvan los partidos. Estas Cortes son una gran equivocación política.

LEA USTED
"La Voz de Asturias"

sentado su dimisión con carácter irrevocable el ministro de Instrucción pública, señor Barnés, y el señor Feced respondió que no había tal crisis provocada ni por el señor Barnés ni por ningún otro ministro.

TOMA DE POSESION
Esta tarde tomó posesión de su cargo de subsecretario del ministerio de Trabajo, don Sigfrido Blasco.

También se posesionó don Eloy Vaquero del cargo de director general de Previsión Social.

Esta tarde, el ministro de Agricultura dió posesión de sus cargos a los directores generales de Montes y de Agricultura.

UNA OPINION SOBRE LAS CORTES
El señor Salazar Alonso, hablando hoy de la situación del Gobierno y de la presentación de éste a las Cortes, donde aseguran algunos que va a ser derrotado, decía:

—Creo que, o se disuelven las Cortes o éstas serán las que disuelvan los partidos. Estas Cortes son una gran equivocación política.

LEA USTED
"La Voz de Asturias"

sentado su dimisión con carácter irrevocable el ministro de Instrucción pública, señor Barnés, y el señor Feced respondió que no había tal crisis provocada ni por el señor Barnés ni por ningún otro ministro.

TOMA DE POSESION
Esta tarde tomó posesión de su cargo de subsecretario del ministerio de Trabajo, don Sigfrido Blasco.

También se posesionó don Eloy Vaquero del cargo de director general de Previsión Social.

Esta tarde, el ministro de Agricultura dió posesión de sus cargos a los directores generales de Montes y de Agricultura.

UNA OPINION SOBRE LAS CORTES
El señor Salazar Alonso, hablando hoy de la situación del Gobierno y de la presentación de éste a las Cortes, donde aseguran algunos que va a ser derrotado, decía:

—Creo que, o se disuelven las Cortes o éstas serán las que disuelvan los partidos. Estas Cortes son una gran equivocación política.

LEA USTED
"La Voz de Asturias"

sentado su dimisión con carácter irrevocable el ministro de Instrucción pública, señor Barnés, y el señor Feced respondió que no había tal crisis provocada ni por el señor Barnés ni por ningún otro ministro.

TOMA DE POSESION
Esta tarde tomó posesión de su cargo de subsecretario del ministerio de Trabajo, don Sigfrido Blasco.

También se posesionó don Eloy Vaquero del cargo de director general de Previsión Social.

Esta tarde, el ministro de Agricultura dió posesión de sus cargos a los directores generales de Montes y de Agricultura.

UNA OPINION SOBRE LAS CORTES
El señor Salazar Alonso, hablando hoy de la situación del Gobierno y de la presentación de éste a las Cortes, donde aseguran algunos que va a ser derrotado, decía:

—Creo que, o se disuelven las Cortes o éstas serán las que disuelvan los partidos. Estas Cortes son una gran equivocación política.

LEA USTED
"La Voz de Asturias"

sentado su dimisión con carácter irrevocable el ministro de Instrucción pública, señor Barnés, y el señor Feced respondió que no había tal crisis provocada ni por el señor Barnés ni por ningún otro ministro.

TOMA DE POSESION
Esta tarde tomó posesión de su cargo de subsecretario del ministerio de Trabajo, don Sigfrido Blasco.

También se posesionó don Eloy Vaquero del cargo de director general de Previsión Social.

Esta tarde, el ministro de Agricultura dió posesión de sus cargos a los directores generales de Montes y de Agricultura.

UNA OPINION SOBRE LAS CORTES
El señor Salazar Alonso, hablando hoy de la situación del Gobierno y de la presentación de éste a las Cortes, donde aseguran algunos que va a ser derrotado, decía:

—Creo que, o se disuelven las Cortes o éstas serán las que disuelvan los partidos. Estas Cortes son una gran equivocación política.

LEA USTED
"La Voz de Asturias"

sentado su dimisión con carácter irrevocable el ministro de Instrucción pública, señor Barnés, y el señor Feced respondió que no había tal crisis provocada ni por el señor Barnés ni por ningún otro ministro.

TOMA DE POSESION
Esta tarde tomó posesión de su cargo de subsecretario del ministerio de Trabajo, don Sigfrido Blasco.

También se posesionó don Eloy Vaquero del cargo de director general de Previsión Social.

Esta tarde, el ministro de Agricultura dió posesión de sus cargos a los directores generales de Montes y de Agricultura.

UNA OPINION SOBRE LAS CORTES
El señor Salazar Alonso, hablando hoy de la situación del Gobierno y de la presentación de éste a las Cortes, donde aseguran algunos que va a ser derrotado, decía:

—Creo que, o se disuelven las Cortes o éstas serán las que disuelvan los partidos. Estas Cortes son una gran equivocación política.

LEA USTED
"La Voz de Asturias"

sentado su dimisión con carácter irrevocable el ministro de Instrucción pública, señor Barnés, y el señor Feced respondió que no había tal crisis provocada ni por el señor Barnés ni por ningún otro ministro.

TOMA DE POSESION
Esta tarde tomó posesión de su cargo de subsecretario del ministerio de Trabajo, don Sigfrido Blasco.

También se posesionó don Eloy Vaquero del cargo de director general de Previsión Social.

Esta tarde, el ministro de Agricultura dió posesión de sus cargos a los directores generales de Montes y de Agricultura.

LA ESCISION EN EL PARTIDO RADICAL SOCIALISTA

Don Marcelino Domingo es partidario de votar con el Gobierno para evitar la disolución de las Cortes. Los elementos disidentes han empezado ya la organización del nuevo partido

Declaraciones de don Marcelino Domingo.

Madrid.—Ayer, después de la retirada de don Marcelino Domingo y sus amigos del Congreso radical socialista, el citado ex-ministro hizo a un redactor de "El Sol" las siguientes manifestaciones:

—¿Puede usted decirnos algo de su posición espiritual en un día como el de hoy?—preguntó el periodista.

—La tarde de hoy ha sido para mí la de mayor preocupación de mi vida pública. Bástele saber que la seguridad de la importancia de los acontecimientos que se precipitan, tenía en mí tal fuerza, que llevo tres días sin comer y sin dormir. Se trataba de llegar a la

Asómbrese al saber

adopción de graves acuerdos que yo no podía evitar, y esto representaba para mí un tremendo sacrificio. Era al mismo tiempo una responsabilidad, pero pesaba en mí ánimo ésta menos que aquél.

Yo medité mucho esta tarde. No se me ocultaba la gravedad del acto; pero llegué un instante en que no podía hacer otra cosa. El deber era ciertamente duro, pero cumplí con mi deber.

Esta misma noche, horas después del acto de esta tarde, he llegado para mí el momento de consuelo que mi situación de espíritu necesitaba. Se ha sumado a mi conducta de la tarde lo más calificado y lo más brioso del partido republicano radical socialista, que con tan grandes ilusiones yo contribuí a fundar. Tengo la evidencia que a todos les habrá dolido como a mí la actitud que hemos tenido que seguir, pero han comprendido, como yo, que no les quedaba otro camino. El deber les ha impuesto como a mí, y no han vacilado.

Me cabe la satisfacción de afirmar que el partido radical socialista recobra su espíritu plenamente, vigorosamente, y vuelve a ser lo que queríamos que fuese los que lo fundamos.

Mi baja, además de representar para mí un profundo dolor, significa la separación de la organización, pero me ofrece la satisfacción de no someterme a las resoluciones de una Asamblea dominada por una mayoría que yo reputo ilegítima. No había otro dilema o someterse o retirarse.

Someterse a una mayoría elegida por tales procedimientos, no solamente era atalar los preceptos falseados de una democracia amañada, sino aceptar simulaciones que siempre pugnaron con los principios de nuestro partido.

Por todo esto, mi rebeldía significa el deseo de incorporar a nuestro partido la plenitud de su ideario, la elevación de su moral, la firmeza de su ética. Yo no quería aparecer como indisciplinado. Por ello, mi baja es solamente como afiliado, y no como militante de las ideas que representa el partido radical socialista. Perdura éste, con su programa y con sus ideas, y esta misma noche ha comenzado a actuar. Se ha formado el Comité organizador, que lo constituyen la mayoría de los diputados del partido. Se incorporarán a nosotros casi todos. Han acudido a nuestra reunión un importante núcleo de los delegados de provincias, que llevarán a sus organizaciones respectivas el relato de todo lo ocurrido para que ellas ratifiquen su conducta.

El manifiesto en que se diga toda la verdad a los afiliados y se trace el ideario del partido será publicado en breve. Las campañas en toda España comenzarán en la próxima semana, de un modo orgánico. Se fijarán los problemas a acometer, y estoy seguro de que en breve se formará el gran partido radical socialista, que pueda aglutinar los valores intelectuales, las clases medias y las fuerzas obreras que, aceptando los principios de la democracia, consideran que ésta no es posi-

ble sin que la acompañe una honda transformación económica y social conforme al ritmo de los tiempos actuales.

—¿Cuál será la posición de los diputados amigos suyos en la sesión del día 2?

—Yo desearía que usted me dispensase de contestarle. No he hablado con ellos.

—¿Y su opinión personal?

—Yo creo que sigue abierto el período revolucionario, y la reforma legislativa que siempre le acompaña sólo será posible dentro de las Cortes actuales. Por esta razón, mi criterio es que estas Cortes no deben disolverse. Esta posición me aparta de toda actuación obstruccionista, por entender que tengo el deber de posibilitar que esta

que el maravilloso AUTOPLANO-6 (Essex)

bor legislativa la realicen las Cortes. Esto quiere decir que soy partidario de ofrecer nuestros votos, sea cual sea el Gobierno que se forme. Claro está que a vista del panorama parlamentario actual, se de suponer que el Gobierno que se presente con mayoría será de izquierdas. Yo seré partidario de dar nuestros votos al Gobierno de izquierdas que se forme, aunque no tenga representación en él el partido radical socialista.

Para nosotros hay dos problemas. Uno, el Gobierno, y otro, las Cortes. Desde luego, el de menos interés es el del Gobierno que pueda constituirse con variable participación de los distintos partidos que forman las izquierdas parlamentarias. Para mí, el Gobierno más calificado para realizar esta obra que yo juzgo necesaria, será uno en que los socialistas tengan una participación y una responsabilidad.

Otro problema son las Cortes. Yo creo que es el principal. Por lo mismo, aunque nosotros no estemos representados en el Gobierno, si éste cumple la obra que todos esperamos de estas Cortes, nosotros no hemos de combatirla ni crearle dificultades para que realice esta labor. No. Yo he dicho en otras circunstancias que los que hemos pasado por el Gobierno y tuvimos oposiciones injustas deberemos enseñarles desde la oposición, para que aprendan a hacerla los que nos la hicieron a nosotros.

En síntesis, mi criterio es que deberemos votar con el Gobierno para que pueda realizar la obra que aun falta, y de esta manera evitar que estas Cortes sean disueltas prematuramente.

NUEVAS MANIFESTACIONES

En "Heraldo de Madrid" aparecen unas declaraciones de don Marcelino Domingo en las que dice que se halla satisfecho con la actitud que tomó, porque ha cumplido con su deber, aunque vea con dolor la división del partido.

Dice que él no podría colaborar con un Gobierno que no tiene matiz izquierdista, y estima que en Murcia y en Zaragoza se han formado las representaciones para el Congreso radical socialista artificialmente.

Se dá de baja en una organización que estaba mal constituida; y por los que le han seguido no se trata de formar un nuevo partido, sino del antiguo

partido radical socialista en su pristina forma.

DICE GORDON ORDÁS

Gordón Ordás hace otras manifestaciones en el mismo periódico, y dice que ellos siguen la misma organización, en los mismos locales y con los mismos libros, y espera que en el transcurso de año y medio hayan aumentado las fuerzas.

Mañana el Comité redactará un manifiesto en el que explicará lo ocurrido y la actitud a seguir.

Considera difícil la situación parlamentaria y cree que el Gobierno tendrá el voto de confianza de las Cortes, añadiendo que tanto Fedec como Barnés tienen la confianza del partido.

UNA COMIDA

Madrid.—Esta tarde se celebró una comida íntima, a la que asistieron los amigos políticos de don Marcelino Domingo, que ayer se separaron del partido republicano radical socialista.

Ocupaban la presidencia del acto con el señor Domingo los señores

cuesta solamente

ñores Barnés, Baeza Medina, Gallarza y Salmerón.

Asistieron a la comida todos los diputados disidentes.

Al final de aquella no se pronunciaron discursos.

Después el señor Domingo conversó con los periodistas breves momentos, a los que anunció que inmediatamente celebrarían una reunión para adoptar acuerdos.

—¿Cuándo se constituyen ustedes?—le preguntó un periodista.

—Nosotros ya estamos actuando—respondió don Marcelino.

Otro periodista indicó que los amigos del señor Gordón Ordás tenían el propósito de lanzar un manifiesto, y el señor Domingo entonces replicó que también ellos pensaban publicar otro manifiesto dirigido a la opinión en el que explicarían detalladamente las causas de su actitud.

LOS RADICALES SOCIALISTAS DISIDENTES SE REUNEN

Madrid.—Desde las cuatro y media de la tarde estuvieron reunidos en el domicilio de la Agrupación radical socialista madrileña el ex-

ministro don Marcelino Domingo y algunos de sus amigos.

A la terminación de la reunión de referencia se facilitó a los periodistas una nota, en la que se dice lo siguiente:

—Como consecuencia de la reunión celebrada anoche en el local de la Agrupación radical socialista de Madrid, a la que asistieron numerosos delegados de agrupaciones locales y provinciales y diputados a Cortes, en la que éstos recibieron el encargo de comenzar los trabajos para la constitución del nuevo partido, la Comisión organizadora celebró hoy una nueva reunión y en ella se acordó lo siguiente:

Primero. Nombrar un Comité Ejecutivo integrado por los señores don Marcelino Domingo, don Francisco Barnés, don Emilio Baeza Medina, don José Salmerón, señor López Dóriga y Victoria Kent.

Segundo. Constituir un secretariado integrado por los señores Ballester Gozalvo, García Becerra y Miguel San Andrés.

Tercero. Solicitar de S. E. inmediatamente una audiencia para

13.500 pesetas!!!

saludarle y ofrecerle los respetos del nuevo partido.

Cuarto. Constituir el grupo parlamentario radical socialista independiente y ponerse en comunicación con el presidente de las Cortes a quien se visitará también para saludarle y ofrecerle nuestros respetos.

Quinto. Establecer las nuevas oficinas del partido en la Plaza del Callao, 4, domicilio de la A. R. S.

DICE EL SEÑOR GOMARIZ

Madrid.—El diputado radical socialista señor Gomariz ha sido interrogado por un periodista, que le preguntó cuál era su actitud en relación a lo ocurrido en el Congreso del partido, y que ante la escisión habida, él no tenía más remedio que informar a la Asamblea provincial, y si ésta acuerda que siga a don Marcelino Domingo, cumplirá el mandato.

NO VOTARAN A LERROUX

El diputado don Antonio de la Villa dijo hoy a los periodistas que a pesar de cuanto se ha dicho has-

ta ahora, ellos no estaban dispuestos a dar sus votos al Gobierno del señor Lerroux.

LA ACTITUD DE LOS CATALANES

Barcelona.—El partido republicano radical socialista de Cataluña, en vista de la escisión habida en el partido, publicó un manifiesto en el cual se hace constar que aquella es-

ción no afecta para nada a la organización del partido radical socialista de Cataluña, puesto que ésta se halla constituida con personalidad y predominio con autonomía para actuar políticamente en Cataluña, aunque aceptando el ideario del partido republicano radical socialista español para su actuación en la política general de la República.

El ministro de Instrucción Pública no abandonará su cargo

Madrid.—Los periodistas intentaron hoy abordar al ministro de Instrucción Pública, señor Barnés, al acabar la reunión del Consejo de la mañana, para interrogarle acerca de su actitud ante la escisión producida en el partido radical socialista, pero aquél no se dejó abordar.

En su vista, los periodistas hablaron con un diputado que se halla totalmente identificado con el ministro de Instrucción Pública, quien dijo que el señor Barnés hasta hace pocos días y por cuestión de amistad estaba dispuesto a seguir la suerte que corriera don Marcelino Domingo en el Congreso nacional extraordinario del partido radical socialista. Sin embargo, reconociendo que en las actuales circunstancias en que se halla pendiente la sustitución de la enseñanza religiosa, son los momentos más delicados, entendía que no debía abandonar el Ministerio hasta que dicha obra quedara realizada y marcado el camino a seguir en lo sucesivo.

Además, cabe apreciar, si después de lo hecho por don Marcelino Domingo, puede o no seguir su suerte, pues no es lo mismo que hubiera sido derrotado y separado del partido que levantar bandera de rebelión.

GARAGE ESPAÑA

Argüelles, 27

Teléfono 13-16

OVIEDO

El diputado que así hablaba es uno de los que "El Sol" de hoy incluye entre los que seguirán al señor Domingo, pero aquél lo negó.

LO QUE DICEN LOS PERIODICOS

"El Sol" publica la relación de los diputados que probablemente secundarán la actitud del señor Domingo, la cual comprende los nombres de 36 diputados.

Por su parte "Luz" dice que serán quince los diputados que seguirán a don Marcelino Domingo, y nueve los que permanecen al lado del señor Gordón Ordás. También dice que 24 diputados tendrán que consultar antes de decidirse por uno o por otro con sus respectivas Agrupaciones.

NUMEROSAS INSCRIPCIONES

En la Agrupación radical socialista madrileña manifestaron hoy que de 680 delegados que asistieron a la última asamblea del partido,

200 solicitaron anoche mismo la inscripción en el nuevo partido de los disidentes.

UNA DIMISION

Se sabe que ha dimitido con carácter irrevocable el subsecretario de Instrucción Pública, señor Pi Suñer, y que esta actitud es una derivación política del Congreso radical socialista.

DICE EDUARDO ORTEGA Y GASSET

El señor Ortega y Gasset (don Eduardo) dijo a un periodista, hablando de su posible fusión con los radicales socialistas de Gordón Ordás, que nadie le había hecho sugerencia alguna en ese sentido, pero que en todo caso tendría que consultar con el partido.

LA ACTITUD DE BOTELLA ASENSI

También se aseguraba hoy que el grupo del señor Gordón Ordás había hecho un requerimiento al señor Botella Asensi para que se uniera a dicho grupo, pero parece ser que éste no accederá, a menos que las dos ramas del partido se unan para formar un gran partido radical socialista, cosa que actualmente se juzga imposible.

UNA NOTA DE LAS JUVENTUDES DE IZQUIERDA

El presidente de la Juventud de Acción Republicana, señor Rúa Rey, ha manifestado que ellos y la Juventud Socialista, han enviado ayer un escrito a Marcelino Domingo, en el que propugnaban por un acercamiento de los disidentes y las fuerzas políticas firmantes, a fin de continuar unidos la obra revolucionaria emprendida en Abril.



INSTALADO EN PASEO TORENO
A las 7,30 moda y 10,45 noche
Última semana de esta Compañía
HOY DOS DEBUTS
y graciosa nueva parodia
por los famosos clowns
HERMANOS DIAZ

CARTELERA

TEATRO CAMPOAMOR

COMPANIA DE COMEDIAS LOPEZ-HEREDIA-ASQUERINO

A las 7 tarde y 10 y 11/2 noche

BENEFICIO DE LA PRIMERA ACTRIZ IRENE LOPEZ HEREDIA

Estreno de la comedia en tres actos de Enrique Suárez de Deza:

LA DUQUESA SE DIVIERTIÉ - Genial interpretación de la beneficiada.

Jueves: Despedida de la Compañía: «EL REFUGIO», de Muñoz Seca.

BUTACA tarde y noche 2,50 pesetas

TEATRO JOVELLANOS

A las 7 y 10 y 11/2 - Despedida de la COMPANIA DE REVISTAS MEJICANAS LUPE RIVAS CACHO. - Reposición de la revista de gran espectáculo: DE MEJICO HA LLEGADO UN BARCO.

BUTACA tarde y noche 2,00 pesetas

CINEMA TORENO.- 7 y 11/4 y 10 y 11/2 - Reestreno de la comedia

Fox, totalmente hablada en español: ESCLAVAS DE LA MODA.

Carmen Larrabetti. Grandioso éxito

Teatro del Principado

HOY a las 7,30 y 10,45

"TITANIC"

Un drama en pleno Océano.

MAÑANA JUEVES, 28 DE SEPTIEMBRE

Recitales de canciones por la excelsa

RAQUEL MELLER

La más maravillosa artista del siglo, primera figura mundial en sus personalísimas creaciones.

Un acontecimiento artístico insuperable

UN SOLO DIA DE ACTUACION

Nota: Las localidades se pondrán a la venta desde hoy, a las doce.

LOECHES
LA MAS EFICAZ
AGUA PURGANTE
NATURAL QUE
NO IRRITA

ACADÉMIA OJANGUREN

Fundada en 1905

Comercio. Bachillerato. Magisterio. Idiomas. Mecanografía

Estudios graduados de COMERCIO PRACTICO

Clases nocturnas de Contabilidad

Director:

ARTURO G. ABAD OJANGUREN

Intendente Mercantil

Preparatoria graduada, bajo la dirección de

ARMANDO G. ABAD OJANGUREN

Maestro Superior

Profesorado titular especializado.



Los dolores reumáticos

articulares y musculares cesan pronto tomando a tiempo las legítimas e inofensivas

Tabletas de

Aspirina



EL JOVEN Don Braulio Arias García

Falleció en Corias de Pravia el día 26 de Septiembre de 1933, a las doce de la mañana
a los 20 años de edad

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION APOSTOLICA

R. I. P.

Sus desconsolados padres don Antonio Arias Fernández y doña María García Menéndez; hermanos doña Araceli, doña Carmina, don Antonio, doña María, doña Teresa (ausente), don Ulpiano, doña Piedad, doña Felicitas, don Joaquín, doña Casita, doña Agueda y doña Adosinda; hermanos políticos don Pedro García del Río, don Pedro Revuelta, don Clemente G. Carbayo (ausente), don Guzmán García, don Carlos Rivero, don Luis Nieto, doña Rosario Martínez y doña Eloisa García; tíos, primos, sobrinos y demás parientes,

Ruegan a sus amistades encomienden a Dios en sus oraciones el alma del finado y se dignen asistir a los funerales que por su eterno descanso se verificarán hoy miércoles, a las diez y media de la mañana, en la iglesia parroquial de Corias de Pravia y acto seguido a la conducción del cadáver desde la casa mortuoria al cementerio católico, por cuyo favor y consuelo les quedarán eternamente agradecidos.

No se reparten esquelas

EL PROBLEMA HULLERO

Los delegados obreros lamentan los viajes del señor Gómez Paratcha, al igual que hacía el señor Domingo

Madrid.—Desde el pasado jueves se encuentran en esta capital los delegados de las cuencas mineras, donde se halla planteada la huelga, en espera de ser llamados por el Gobierno para tratar de buscar una fórmula que solucione el conflicto.

Hablando con dichos delegados, nos dijeron que la huelga sigue con el mismo entusiasmo, disciplina y orden que el primer día, y se mostraban disgustados de que el Gobierno no dedicara preferente atención al asunto, y porque el ministro de Industria marchó primero a San Sebastián y ahora a su pueblo, mientras la falta de carbón obliga a pa-

rar otras industrias. Con esto hay que añadir a los 50 mil mineros en huelga los de esas industrias afectadas por el paro.

Añadieron que su opinión era que no debía entender en estos conflictos el Ministerio de la Gobernación y que si fueran suspicaces pudieran creer que el Gobierno trataba de conseguir que el tiempo y la desesperación de los obreros ayudara a solucionar el actual conflicto.

Terminaron lamentándose de la marcha del ministro a Galicia para atender asuntos particulares, mientras quedan estos asuntos de interés público sin resolver.

INFORMACION DE CATALUÑA

Interesantes detalles de la detención de un gran estafador francés

Barcelona.—El apache Pablo René, detenido por la Policía española, es un sujeto de muchísimo cuidado, de peligrosos antecedentes y con un historial de delincuente terrible. Se trata de un falsificador habilísimo y uno de los más famosos del mundo. Es argelino y tiene 32 años.

Estrechada a preguntas la familia de Pablo René, que reside en París, dio la pista de él y dijo que había salido para España.

La emisión de obligaciones del Canal de Panamá es tan perfecta, que

resulta muy difícil diferenciarlas de las legítimas.

Se sabe que tiene una caja de resistencia en un Banco de Barcelona y se sospecha que en ella guarda asuntos de gran interés que le ponen al margen de la Ley.

La detención de René la efectuaron dos agentes de Policía en la Gran Vía Diagonal, cuando pasaba en un gran automóvil de su propiedad.

Trató de huir, pero los agentes le encerraron con sus pistolas y no tuvo más remedio que entregarse.

LOS CRIMENES PASIONALES

Un joven mata a su novia a tiros y acto seguido vuelve el arma contra sí, suicidándose

Madrid.—En el Paseo del Prado, en la Glorieta de las Cuatro Estaciones se hallaba sentada una joven, que vestía con cierta distinción. Su actitud era como si estuviese esperando un tranvía. Se acercó a ella un joven, que también vestía bien, y ambos se pusieron a pasear. De pronto el joven sacó una pistola e hizo varios disparos sobre la chica, volviendo el arma contra sí.

Los transeúntes que presenciaron lo sucedido, acudieron inmediatamente a intentar prestar auxilio a las víctimas y las trasladaron a una policlínica de urgencia, en donde certificaron la defunción de los dos.

La madre de la joven se presentó en la Casa de Socorro. Esta mujer es la esposa del chófer de don Juan La Cierva.

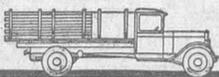
El cadáver del homicida y suicida ha sido identificado por un hermano. Se llamaba Jesús Escribano Granados y era concejal del Ayuntamiento de Tembleque, en la provincia de Toledo.

OTROS DETALLES

Ha sido identificado el cadáver de la joven asesinada por su novio en el Paseo del Prado. Se trata de Victoria Salinero González, de 24 años, hija del chófer del ex ministro don Juan de La Cierva.

Aunque la familia de ella niega este extremo, se sabe que estaba en relaciones con su matador hacía algún tiempo y que hace un mes o mes y medio, estuvo con algunos familiares de ella y su novio pasando un día en un pueblo cercano a Madrid.

Se cree que el móvil del crimen y suicidio han sido los celos.



NUEVOS MODELOS
AGENCIA REO APARTADO 10001 MADRID
HAY PIEZAS DE REPUESTO
CAMIONES RAPIDOS
R E O

Colegio de San Pedro de Teverga

Preparatorio - Bachillerato - Comercio
PROFESORADO COMPETENTE

Este nuevo centro de enseñanza no dispone aún de internado, por lo cual se advierte que hay en la Villa pensiones módicas recomendables, a donde pueden los alumnos ir acompañados del inspector del Colegio.

¿Volverá fascista?

El señor Goicoechea a Alemania

Madrid.—Ha salido para Leipzig el señor Goicoechea (don Antonio) que asistirá a los actos que van a celebrarse con motivo del Congreso Internacional de abogados y durante su estancia en aquella población alemana, será huésped de honor del Ayuntamiento.

Para botar un barco

El Valencia esperan al doctor Marañón

Valencia.—El día 15 de Octubre vendrá a esta ciudad el doctor Marañón, acompañado de su hija, para asistir a la botadura del "Amazonas", que ha de apadrinar la hija del ilustre doctor.

El barco ha sido construido en los Astilleros de la Unión Naval.

DONDE?

Eva Negri

CUANDO?

La situación en Sevilla

Una comisión de fuerzas vivas a Madrid

Sevilla.—Una Comisión de fuerzas vivas ha salido para Madrid con objeto de recabar de los distintos ministerios subvenciones con destino a la continuación de obras emprendidas, que permitan mejorar la crisis de trabajo.

Ha sido ultimada la instalación para la feria de octubre, que se celebrará en el mismo lugar que la celebrada en Abril, con motivo de las ferias de Semana Santa.

Una información

Sobre el Tratado comercial con Rusia

Valencia.—La Cámara de Comercio de esta ciudad ha emitido informe, con arreglo a la solicitud del ministro de Estado, respecto al proyecto de convenio comercial con Rusia.

La Cámara se muestra partidaria de que el convenio se haga a base de las exportaciones agrícolas.

Están lejos

Fenómenos sísmicos en Italia

Roma.—Se ha registrado un gran fenómeno sísmico en Chieti, también observado en Roma, Nápoles y otras regiones. En la de los Abruzzos se registraron varios heridos y en Chilmerra hay hasta veinte.

INFORMACION DE ULTIMA HORA

Dicen de Méjico que ha quedado destruida la ciudad de Tampico. Los obreros de gas y electricidad de Barcelona han presentado el oficio de huelga

BARRERA, COGIDO POR UN GUARDIA

Barcelona.—Esta tarde se produjo un gran escándalo al detener un guardia al torero Vicente Barrera, que iba guiando un automóvil cuando pasaba por la Rambla de Canalejas. Como se trataba de una simple falta y el detenido justificó su personalidad, fue puesto en libertad seguidamente, pero eso no impidió que el público se dividiera en dos bandos, defendiendo unos al guardia y poniéndose otros de parte del torero.

Este escándalo trascendió por la capital, llegando a decir que el detenido era el general Barrera.

HACIA PRIEGO

Bailén.—A las seis y media de la tarde pasó por este pueblo el automóvil que conduce al Presidente

ESTRELLA

Eva Negri

MULATA

de la República, que se dirige a Priego.

OFICIO DE HUELGA

Bailén.—Los campesinos han presentado el conflicto de huelga en vista de que los propietarios se niegan a darles el trabajo pedido.

El paro afectará a unos ochocientos obreros.

Las autoridades intervienen para ver de hallar una fórmula que solucione el conflicto.

CASARES QUIROGA, EN EL FERROL

El Ferrol.—Llegó el ex ministro de la Gobernación, señor Casares Quiroga, acompañado del diputado socialista señor Quintana.

Parece que este viaje está relacionado con asuntos de carácter político.

PARA HACER ECONOMIAS

Madrid.—Parece que una de las cosas de que se ocupó el Consejo de ministros de esta mañana fué de la propuesta hecha para ir a la supresión de todos los jueces especiales, cuya actuación consume una gran cantidad del Presupuesto, aparte de que el Gobierno no los estima necesarios, entendiéndose que dicha labor pueden realizarla los jueces ordinarios.

LA GENERALIDAD

Barcelona.—Esta tarde se reunió el Consejo de la Generalidad, durante la reunión más de cuatro horas.

Al salir los consejeros fueron inter-

rogados por los periodistas, pero todos aquellos se encerraron en un gran mutismo.

Como los informadores insistieran en obtener una referencia de los asuntos tratados en el Consejo, el secretario particular del señor Maciá les dijo por encargo de éste que el Consejo había adoptado importantes acuerdos en relación con los asuntos municipales y con otros diversos, pero que no se podían hacer públicos hasta el momento oportuno, por haber adoptado ese acuerdo firme los reunidos de reservar lo tratado.

NOTICIAS DE GOBERNACION

Madrid.—El subsecretario de Gobernación dijo esta madrugada a los periodistas que el gobernador general de Cataluña le había comunicado que los obreros de gas, agua y electricidad de Barcelona le habían presentado el oficio de huelga general, si bien se tiene la esperanza de que el conflicto no llegue a producirse.

Por el gobernador se han adoptado medidas para que no llegue a faltar la energía ni el agua en la capital.

FRIVOLIDAD

Eva Negri

ARTE

Añadió luego el subsecretario que continuamente recibe consultas relacionadas con la aplicación del Decreto dictado sobre constitución de Comisiones gestoras de las Diputaciones provinciales, y que tenía que hacer constar que el Gobierno no tenía interés en hacer política partidista, pues se había dado precisamente dicho Decreto para rectificar la política que se venía haciendo hasta ahora.

Terminó anunciando que en breve marcharía a Barcelona para ultimar detalles relacionados con el traspaso de servicios a la Generalidad, algunos de los cuales deberán estar terminados en fin del mes actual.

LA SITUACION EN CUBA

Habana.—Por el Gobierno se ha publicado un decreto ordenando a todos los oficiales del Ejército que se presenten a prestar servicio en el plazo de tres días, pasados los cuales sin haberlo efectuado, serán expulsados del Ejército y privados de sus haberes y derechos.

LA CATASTROFE DE TAMPICO

Méjico.—El general Valenzuela, ha enviado desde Tampico un telegrama relatando los daños enormes ocasionados por el huracán.

La ciudad quedó completamente destruida, pues todos los edificios quedaron arrasados por las inundaciones.

A pesar de la Ley marcial se cometieron numerosos robos.

Por noticias posteriores se sabe que pasan de mil las personas que fueron aplastadas al derrumbarse los edificios. En el Hospital fallecieron ochenta y

siete heridos y otros muchos se hallan en estado agonizante.

La Policía y los soldados prestan servicio de vigilancia para evitar el saqueo.

En Cárdenas se sabe que resultaron veinte personas muertas y más de doscientas heridas.

Un tren de mercancías que desde Cárdenas se dirigía a Tampico, desapareció.

El ciclón se desencadenó en un radio de 135 millas.

Dr. J. PUMARINO

Ha reanudado su consulta diaria.

Los viajes presidenciales

El Presidente de la República sale para Priego

Madrid.—En las primeras horas de la tarde emprendió su anunciado viaje a Priego, en automóvil, el Presidente de la República.

Acompañan al señor Alcalá Zamora sus ayudantes de órdenes.

Desde Pola de Siero

Se retiran los concejales de la mayoría

En la sesión municipal de ayer se repitieron las coacciones.

La política en este concejo sigue a merced del alcalde socialista, que no repara en medios para seguir adelante, a pesar de estar en minoría.

Ayer, enterado sin duda de qué se presentaba una moción que no le favorece, se repitieron las coacciones por parte de determinados elementos del público, asegurándose que en el salón había varios individuos que tenían pistolas.

Lo cierto es que el concejal señor Sánchez Alzueta, dió lectura a la moción en la que declara que no se opone a que se realice una labor depuradora, sino que pide entienda en ello un Tribunal superior que analice lo ya fallado por los ordinarios.

La segunda parte de la moción se refiere a la traída de aguas de Lugo y se pide al alcalde que declare cuenta con el ofrecimiento que en las empresas y que en caso contrario presente la dimisión.

Leída la moción se sucedió el escándalo y los concejales de la mayoría decidieron retirarse, protestando de lo sucedido ante el gobernador.

ANUNCIESE EN

"La Voz de Asturias"

Colegio de Nuestra Señora de Lourdes VALLADOLID

Incorporado al Instituto Zorrilla

Primera Enseñanza, Bachillerato, Comercio Oficial y Libre a cargo de competentes y numerosos profesores titulados, seleccionados por la S. A. «LA INSTRUCCION POPULAR»

Internos, Medio pensionistas, Externos

Moderno edificio de amplios e higiénicos locales, rodeado de espléndidos parques y patios de recreo - Calefacción central, gimnasio y laboratorio.

Este Colegio seguirá, dentro de las normas legales vigentes, la orientación católica que ha tenido desde su fundación.

Pídanse prospectos
Paseo Zorrilla, 56 - Teléfono, 11-55 - VALLADOLID

COLEGIO COVADONGA

Dirigido por las

Sras. de González y D. César Luis González
(LICENCIADO EN CIENCIAS)

GIL DE JAZ, 10 y ASTURIAS, 5 - Teléfono 3980

Primera y segunda enseñanza de niñas.
Primera y segunda enseñanza de niños.

Informaciones de la Región

Sama

EL PROXIMO LUNES SE REUNIRA EL CENTRO DE COLABORACION PEDAGOGICA DE LANGREO

El próximo lunes, día 2 de Octubre, se reunirá en Sama el Centro de Colaboración Pedagógica del concejo de Langreo.

A esta reunión asistirá la Inspectora de la zona señorita Alvarez Díaz, y se hablará de las normas a seguir en el hacer escolar durante el presente curso.

La reunión dará principio a las dos de la tarde.

Es de esperar que no falte ninguno de los maestros nacionales de Langreo.—La Directiva.

SESION MUNICIPAL

Acuerdos tomados en la sesión celebrada últimamente:

Que informe la Comisión especial de Construcciones, escrito de don Manuel García, de Tuilla, sobre escalera construida en casa de su propiedad.

Que informe la Comisión de Hacienda, escrito de don Manuel Oria, manifestando su disconformidad a

PALOMERO

MÉDICO DENTISTA

Consulta, Viernes y Lunes mañana y tarde de diez a una y de dos a siete, casa de Sixto, calle Dorado, Teléfono 5-1 SAMA.

la tasación de terrenos que se le ocupa paron con la calle del Norte.

Que Obras públicas haga proyecto y presupuesto de reparación y techumbre del lavadero de Ceagal, de Tuilla.

Que informen las Comisiones de Obras públicas y concejales de Ciaño, moción de éstos sobre la construcción de una planta baja para la escuela municipal de dicho pueblo.

Que informe la Comisión de Hacienda, moción de los concejales de Riaño, que solicitan autorización para invertir el sobrante de las parroquias de Riaño y La Venta en necesidades de estos pueblos.

Autorizar al Alcalde para que resuelva en lo de los obreros temporeros.

Ceder, en perpetuidad, terreno, en el cementerio de Pando, a don Alfredo García de la Torre.

Conceder permiso a don Eugenio González Cepedal, para construir una planta baja en la calle que va a la estación del Norte, en Ciaño.

Pasar a informe de la Comisión de Hacienda y concejales del distrito, expediente de concurso de un solar donde emplazar un grupo escolar en La Felguera.

Que informe la Comisión de Aguas, cartas de las Casas Tavira y Tuero, sobre el suministro de conductores.

Realizar, a la mayor brevedad, las acometidas que falten en el trayecto de Sama a La Felguera por la carretera de Oviedo a Campo de Caso.

No acceder al suministro de agua al Hospital de las empresas mineras a una tarifa inferior a la de uso doméstico.

Hacer un depósito de 192 pesetas para atender unas obras de un paso a nivel en Tuilla.

Lada (Langreo)

AUDICION MUSICAL

El pasado domingo tuvo lugar en este pueblo la anunciada audición musical a cargo de la banda de música de Langreo, siendo por este motivo muchos los forasteros que se trasladaron a este pintoresco y bello pueblo de Lada a pasar unas horas de alegría.

EN EL AILE "LA FLOR"

Después de la audición de por la tarde, todos los jóvenes se dirigieron al hermoso y amplio salón de baile, de recién inauguración en este pueblo, divirtiéndose de lo lindo, bailando al son de la potente gramola que hay en dicho baile.

DE SOCIEDAD

Ha salido para Oviedo, después de pasar unos días en esta al lado de sus amigos, los dos hijos de la fábrica de galletas "La Pura" señores Alvarez y Conde, el joven Aurelio Posada Menéndez.

Laviana

UN SERVICIO CADA DIA MAS DEPLORABLE

No es la primera vez que se ocupa la Prensa regional del mal servicio de Correos local, que si en cierto modo la oficina de esta villa no tiene toda la culpa de las anomalías consecutivas, uno de los males puramente localistas, crónico al parecer, se debe a un capricho de uno de los Administradores, que cercenó de tal forma el radio urbano de la villa, que a doscientos metros de la Casa de Correos aisló núcleos importantes de vecindario, debido a una reforma ilegal y caprichosa, privándoles de lo que indiscutiblemente tienen derecho. Por que si hace veinte años el cartero local distribuía dentro del casco de la población no cabe duda que se debía a una exigencia natural, exigencia que se podía haber hecho mayor por el crecimiento de población, que no es lo mismo que por la extensión, porque cifándonos a la realidad, el aumento de vecindario se efectuó dentro de los límites que antes tenía el cartero, es decir que no se pide, porque resultaría antirreglamentario, que el funcionario urbano salga de su zona urbana para internarse en la del peatón de Correos. Se pide nada más que el primero vuelva a una demarcación muy propia donde el servicio se abandonó cuando hubiere de ser precisamente—si la verdad lo demandase—doblar el empleado en relación justa con el crecimiento habido, que tampoco es necesario si una jornada de trabajo estipulada en el Cuerpo se cumple estrictamente. Y aquí, para mayor relieve en el disparate, se reduce, amonando el radio, cuando lo más lógico era todo lo contrario.

Pero no es el mal ya anunciado el peor, en la actualidad, que ya ni gijos se admiten, porque el cartero urbano hace solo todos los trabajos de la Administración en ausencias prolongadas de sus jefes y tiene que atender al reparto, distribución y todos los otros menesteres tan complejos en una oficina de esta categoría.

Para mayor aglomeración de irregularidades, dos buzones establecidos en los dos estancos existentes, se cierran de una a tres. Precisamente cuando mayor servicio hacen, puesto que son las horas en que los empleados y el comercio despachan la correspondencia para depositarla, teniendo que acudir a la Central.

Los trastornos saltan a la vista, y las protestas del público, repetidas y abrumadoras para los que de los periódicos somos obligados a recoger las quejas de los perjudicados, no pueden ser desatendidas en un asunto tan importante como el que por hoy nos ocupamos en la Prensa regional y con la promesa de llevar tan importante cuestión a los diarios de Madrid, si es que los jefes de Correos de esta provincia no remedian tan lamentable estado de cosas.

Hágase que el Administrador esté en su puesto, aumentese el personal si las exigencias del servicio así lo requiere, pero que desaparezcan cuanto antes las causas de una negligencia que emana de arriba, puesto que los subalternos se vé que hacen más de lo obligado para dar satisfacciones a un público para el que ninguna consideración se tiene.

Y en lo tocante a los buzones de alcance, coloquense en lugar libre u obliguese a uno de los estancos que abra para dar facilidades al mismo servicio, cuya reorganización hay que acometerla rápidamente.

Lamuño

NOTA DE GRATITUD

Los vecinos Manuel Iglesias y José María Rodríguez quieren demostrar su gratitud al vecindario de Lamuño y Trespando, así como a cuantas personas han ido a visitarles cuando injustamente se les detuvo en la cárcel de Pola de Siero.

Hacen también extensiva esta gratitud para los comités y entidades que les hicieron objeto de atenciones y dieron pruebas de compañerismo.

Turón

BODA DISTINGUIDA

En la mañana del pasado viernes, y en el histórico Santuario de Covadonga, unieron para siempre sus destinos con el indisoluble lazo del matrimonio la bellísima señorita María Victoria Larrea Anuncibay y nuestro buen amigo el culto joven don Mauricio Fraile López, ambos de estimadísimas familias de este valle.

Benidijo la unión de la enamorada pareja el regente de esta parroquia don José Fernández, siendo apadrinada por la respetable señora doña Julia López Revuelta, viuda de Fraile, madre del novio, y don Juan Larrea Anuncibay, padre de la novia; firmando el acta como testigos los acreditados industriales don José Ladreda y don Senén Alvarez.

Los novios, a los que deseamos eterna luna de miel, salieron a recorrer varias poblaciones, para regresar a esta, donde fijarán su residencia.

LAS FIESTAS DE EL LAGO

Conforme anunciamos el sábado y domingo se celebraron en el barrio de El Lago las fiestas organizadas por el industrial don José Ladreda.

Tanto las verbenas como la romería, que fué amenizada por nuestra brillante banda de música, se vieron concurridísimas.

Noreña

UNA BODA

En la capilla de la Soledad contrajeron matrimonial enlace la bella señorita Adelina Hevia, de apreciada familia de esta villa, con el inteligente joven de Pola de Siero Lucio Vigil.

Al banquete familiar se sentaron más de 180 comensales, pues son muchas las simpatías con que cuentan ambas familias.

Los novios salieron en viaje de luna de miel, que deseamos sea eterna.

VIAJES

Salió para Becerril (Palencia), el culto farmacéutico de esta villa y particular amigo nuestro don Mariano Aguayo.

—Regresó de Madrid, el ex Alcalde de esta villa don Rufino Alonso.

EXCURSION CATEQUISTICA

El pasado viernes llegó a Noreña una excursión catequística de Gijón. Fueron obsequiados con una merienda por las catequistas de la villa.

En los locales del Círculo Católico tuvo lugar luego una veladita literario-musical con que los de Gijón obsequiaron a los niños del Catecismo de este pueblo.

Los gijoneses regresaron encantados de la hospitalidad de la villa condal.

Sotroñdio

DE SOCIEDAD

Después de pasar una temporada en Gijón regresó a ésta la señora doña Nieves González, esposa de nuestro estimado amigo don Dimas Llameza.

—De su viaje de novios por varias capitales del Norte de España regresaron a esta villa don Luis G. Argüelles y su joven esposa doña Celia I. de la Torre.

—De un pueblo de Castilla donde pasó una temporada veraneando, regresó nuestro apreciable amigo don Argele Fernández Valdés, empleado de la Duro-Felguera.

—De Castañedo del Monte, donde pasó varios días, regresó nuestro querido amigo don Leopoldo Martínez.

DE LA CRUZ ROJA

Esta benéfica institución en reunión celebrada el pasado domingo nombró la siguiente junta directiva:

Presidente, don Francisco Zaera Taboada; vice, don Vicente Cantelli Campal; tesorero, don Joaquín García Alvarez; contador, don Alfredo Cuevas; vice, don Manuel Posada; secretario, don Andrés López; vice, don Manuel Arias.

Vocales: don Fernando García, por Blimea; don José Suárez, por Santa Bárbara; don Justo Rodríguez y don Jaime Escandón, por Sotroñdio.

Jefe de ambulancia, don Agustín García Fernández.

EL DOMINGO SE CONSTITUIRA EL CENTRO DE COLABORACION PEDAGOGICA DE SAN MARTIN DEL REY AURELIO

Por indicación de la inspectora de Primera Enseñanza de esta zona, se convoca a todos los maestros del concejo de San Martín del Rey Aurelio a una reunión que se celebrará en el local de las escuelas nacionales de Sotroñdio el próximo domingo, día 1 de Octubre, para tratar de constituir el Centro de Colaboración Pedagógica.

A esta reunión asistirá la inspectora doña Josefina Alvarez, y, además de la constitución del Centro, se tratará de las normas a seguir en el ya iniciado curso escolar.

Sama de Grado

NOTAS DE LUTO

En Valencia de D. Juan (León), y tras penosa enfermedad, que le tuvo postrado largo tiempo en aras de graves dolencias, falleció el apreciable señor don León Barrientos González, perteneciente a familia distinguida en aquella localidad, donde gozaba el finado de generales simpatías, así como en esta residencia actual de su hijo don Dativo Barrientos, culto sacerdote, regidor de la iglesia parroquial de Sama.

Reciban sus devotos la expresión de nuestro pésame.



No envidie usted

la dicha de esta madre cuidadosa que se complace en ver a sus hijos robustos y sanos.

Durante el embarazo, esa madre tonificaba su organismo con este tónico-regenerador, Jarabe Salud.

Suprime la

falta de apetito, dolores de espalda y debilidad general.

En la crianza mineraliza y aumenta la secreción láctea y ejerce una favorable acción en el crecimiento y en la perfecta constitución ósea del niño.

Está aprobado por la Academia de Medicina y su acción es eficaz en todas las épocas del año.

A la madre que cría le es imprescindible tomar el famoso Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

LAXANTE SALUD
CONTRA LA PEREZA INTESTINAL Y LAS AFECIONES BILIARIAS
Grageas en cajitas metálicas precio 1.75
Pídase en Farmacias.

No se vende a granel

Cangas de Onís

DE SOCIEDAD

Estuvo en esta, pasando unos momentos entre sus amistades, nuestro buen amigo de Ribadesella don Manuel González Cuébara, culto empleado del Baco Herrero.

—Regresó de Madrid, donde estuvo pasando una temporada, la señorita Carmen F. Nevarés.

—Salió con licencia, nuestro buen amigo el culto Notario de esta localidad don Julio Morán y G. Longoria, acompañado de su familia.

—Con objeto de pasar las fiestas de San Mateo, se trasladó a Oviedo nuestro buen amigo don Braulio de Soto y Martínez.

—Con objeto de saludar a sus familiares, tuvimos el gusto de saludar a González y González, Registrador de la Propiedad de Pola de Laviana.

—También tuvimos ocasión de saludar a nuestro buen amigo el prestigioso médico de Ribadesella don Cándido Díaz Pereira.

UN RUEGO AL ALCALDE

Quisiéramos saber, señor Alcalde, qué piensa usted respecto a estos últimos días que llovió, pues creemos firmemente que se daría cuenta del estado de las aceras de nuestra ciudad, y suponemos que se daría cuenta que hace falta arreglarlas, y con este motivo se dará trabajo a los parados que tenemos, creemos que atenderá nuestra petición y que el Ayuntamiento se preocupe un poco más de los intereses de Cangas.

DEBUT DE LA COMPANIA LUIPE RIVAS CACHO

Esta admirable agrupación artística, que dirige la gran artista Lupe Rivas Cacho, debuta el jueves en Cangas de Onís, y por un solo día, actuará ante el público cangués en el Círculo de Artesanos.

Hay mucha expectación por ver y aplaudir a esa compañía que lleva el postulado de la cosa racial del pueblo mejicano, al que tanto se le comprende y se le quiere en la zona oriental de la provincia.

COLEGIO MUNICIPAL

Segunda Enseñanza de Langreo
PROFESORADO TITULADO
Bachiller - Comercio - Magisterio

Queda abierta la matrícula hasta el 4 de octubre

Avilés

ROBAN A UN CHOFER

El chófer Marino González Llamas, vecino de Pravia, denunció en la Inspección de Policía Urbana que durante la noche del domingo, de un automóvil de su propiedad le habían sustraído una rueda de repuesto, valorada en 150 pesetas.

Dicha rueda, después de activas gestiones realizadas por la Guardia Urbana, fué encontrada en poder de un vecino de esta villa.

LA VISITA DEL SEÑOR GIL ROBLES

Esta tarde es esperado en Avilés el diputado agrario señor Gil Robles.

Varios amigos y admiradores del diputado salmantino habían pensado ofrecerle un te en un hotel de esta villa, pero enterado el gobernador de esto, cursó las oportunas órdenes a la Alcaldía para que el mencionado agasajo no se llevase a cabo en un establecimiento público, pudiendo hacerlo en un local privado.

EL ORFEON DE AVILES

Convocada por la Comisión gestora designada en la última junta general, mañana, jueves, a las nueve, celebrará junta general con carácter de extraordinaria el Orfeón de Avilés, para dar a conocer la candidatura de los señores propuestos para los cargos de directivos.

DE INTERES PARTICULAR

Don Galo Ramos Martínez, puede recoger en la conserjería del Ayuntamiento una licencia de caza remitida a su nombre por el Gobierno civil de la provincia.

Mieres

EL DIA DE MIERES EN PRAVIA

Está ya próximo el día de la visita que este hidalgo pueblo ha de rendir al también generoso de Pravia, con motivo de sus fiestas tradicionales.

El domingo, y en tren especial por la línea del Vasco, llevará Mieres a aquella villa una lucida representación. Las facilidades del viaje y la economía del mismo (1,75 pesetas billete) son otro aliciente que contribuye al incremento de viajeros en dicho especial.

La Corporación Municipal atentemente invitada por el alcalde de Pravia, contribuirá también con su representación a dar importancia a esta visita obligada a los pravianos, correspondiendo así a la muy reciente que nos ha hecho este pueblo.

La banda de música igualmente ha de tomar parte en la excursión.

En lo que se refiere al recibimiento nos consta que Pravia está interesado en que sea cordial y que los mieresenses pasen allí unas horas agradables.

Así, pues, puede asegurarse que si el tiempo nos ayuda serán muchísimas las personas que soliciten billete para el especial a Pravia, que saldrá de esta villa a la una y minutos para regresar a las nueve y pico.

Ya seguiremos dando más detalles acerca de esta simpática excursión a Pravia.

UN JUICIO ORAL QUE DEPIERTA EXTRAORDINARIA EXPECTACION

El juicio oral anunciado en la Audiencia para el viernes próximo constituye en nuestra villa el tema de las conversaciones.

Recuérdase un hecho sangriento y repudiado, condenado en absoluto por toda conciencia sana y alrededor del mismo hácese diversas conjeturas.

El viernes de Mieres se desplazará con este motivo enorme gentío a la capital, ávido todos de seguir de cerca las incidencias del juicio oral que, como decimos, agita profundamente y es tema obligado de toda conversación.

DE SOCIEDAD

Procedente de Madrid se encuentra hace días entre nosotros y al lado de la distinguida familia de los señores de Pombo el culto y bizarro general de Sanidad don José Zapico.

Roberto Mairiot

MEDICO - OCULISTA

Reanuda su consulta diaria
Calle Pi y Margall - Teléfono 179
MIERES

Infiesto

CONCIERTO DE LA CORAL DE TORRELAVEGA EN "LA BENEFICA"

El domingo último, de paso para la capital, estuvo en esta villa la laureada Agrupación Coral de Torrelavega.

Fuó recibida con gran entusiasmo por el vecindario, que hizo objeto de especiales demostraciones de afecto a los orfeonistas.

A las siete de la tarde se celebró en el salón de "La Benéfica" el anunciado concierto, al que asistió numerosísima concurrencia que ora cionó constantemente a los orfeonistas.

Una vez terminado aquél, salió la Agrupación para Oviedo, siendo despedidos con las mismas demostraciones de afecto y cordialidad que son algo característico en el vecindario de esta villa.

El señor Alcalde saludó telegráficamente a su compañero de Torrelavega, dándole a la vez cuenta del recibimiento hecho a la laureada masa coral.

GRACIAS

La señora doña Pilar Vázquez González, esposa de don Cosme hijos, hermanos políticos y demás de Pablo Encina (q. e. p. d.) sus familiares, nos ruegan demos las gracias desde estas columnas a las personas que se han dignado concurrir al funeral y conducción del cadáver de dicho señor al cementerio parroquial, actos verificados en la mañana del jueves, día 21 del actual.

CRONICAS JUDICIALES

En un juicio por robo, procedente de Castropol, el jurado dicta veredicto de culpabilidad

CAUSA POR ROBO

Se celebró ayer la vista de una causa por robo procedente del Juzgado de Castropol.

Entendió en ella el Tribunal popular.

El Fiscal, señor Valverde, llevó la representación del Ministerio público y la defensa estuvo a cargo del letrado señor Santa Eulalia.

Los hechos tuvieron lugar en Grandas de Salime el 30 de Enero del presente año.

El procesado, Manuel Pereira había estado reunido con el recaudador de Arbitrios José Soto Monteseirín en la taberna de José Martiñerín, donde Monteseirín cobró unos recibos, y cuando regresaba a casa, el procesado, que le acompañaba, se abalanzó sobre el recaudador produciéndole heridas y arrojándole al suelo.

Cuando Monteseirín se encontraba en condiciones difíciles para la defensa, el Pereira le sustrajo la cartera que contenía 550 pesetas.

Ayer, Manuel Pereira, lo mismo que en los autos, negó su participación en los hechos, diciendo que cuando salieron de la taberna de José Martínez el Soto Monteseirín iba montado en un caballo y le acompañaban también otros individuos que también se encontraban en la taberna.

Declaró el perjudicado, que acusó con todo género de detalles al Manuel Pereira, si bien no llegó a concretar las distintas recaudaciones que había hecho para reunir las 550 pesetas.

Asegura que el caballo lo llevaba de las riendas.

Comparecieron como testigos el dueño de la taberna José Martínez, que dice pagó aquel día ciento treinta y tantas pesetas al Soto Monteseirín.

Que de su casa salieron todos juntos, pero no puede precisar si Soto iba a caballo. Le vió varios billetes, sin que pueda saber la cantidad exacta.

Justo Mesa es otro testigo que también pagó a Monteseirín sesenta y tantas pesetas y sabe que cobró otras cantidades.

Terminada la prueba testifical el Fiscal y la defensa elevan a definitivas sus conclusiones provisionales.

El Fiscal, en un breve informe, sostiene que no hay duda sobre la responsabilidad del procesado y pide que, como el día anterior, cumpla con su deber dictando veredicto de culpabilidad.

El abogado de la defensa rebate la opinión del Fiscal al recomendar a los Jurados que sigan el precedente del día anterior por entender que los precedentes pueden sentarse en materia de Derecho, pero cuando se habla a un Tribunal popular no es posible guiarse de precedentes porque cambian mucho las circunstancias que concurren en los hechos.

Entra en el examen de la prueba que rechaza por contradictoria negando la responsabilidad de su defendido.

Pide un veredicto de inculpabilidad.

El Jurado se retiró luego a deliberar, contestando afirmativamente a la única pregunta sobre la responsabilidad del procesado.

En virtud de este veredicto de culpabilidad, la Sala dictó sentencia condenando al Manuel Pereira a la pena de cuatro años, ocho meses y veintidós días de prisión mayor.

Preguntado si considera la pena excesiva contesta que sí, instruyéndose con tal motivo el expediente de indulto.

plan con su deber dictando veredicto de culpabilidad.

El abogado de la defensa rebate la opinión del Fiscal al recomendar a los Jurados que sigan el precedente del día anterior por entender que los precedentes pueden sentarse en materia de Derecho, pero cuando se habla a un Tribunal popular no es posible guiarse de precedentes porque cambian mucho las circunstancias que concurren en los hechos.

Entra en el examen de la prueba que rechaza por contradictoria negando la responsabilidad de su defendido.

Pide un veredicto de inculpabilidad.

El Jurado se retiró luego a deliberar, contestando afirmativamente a la única pregunta sobre la responsabilidad del procesado.

En virtud de este veredicto de culpabilidad, la Sala dictó sentencia condenando al Manuel Pereira a la pena de cuatro años, ocho meses y veintidós días de prisión mayor.

Preguntado si considera la pena excesiva contesta que sí, instruyéndose con tal motivo el expediente de indulto.

En virtud de este veredicto de culpabilidad, la Sala dictó sentencia condenando al Manuel Pereira a la pena de cuatro años, ocho meses y veintidós días de prisión mayor.

Preguntado si considera la pena excesiva contesta que sí, instruyéndose con tal motivo el expediente de indulto.

En virtud de este veredicto de culpabilidad, la Sala dictó sentencia condenando al Manuel Pereira a la pena de cuatro años, ocho meses y veintidós días de prisión mayor.

Preguntado si considera la pena excesiva contesta que sí, instruyéndose con tal motivo el expediente de indulto.

En virtud de este veredicto de culpabilidad, la Sala dictó sentencia condenando al Manuel Pereira a la pena de cuatro años, ocho meses y veintidós días de prisión mayor.

Preguntado si considera la pena excesiva contesta que sí, instruyéndose con tal motivo el expediente de indulto.

En virtud de este veredicto de culpabilidad, la Sala dictó sentencia condenando al Manuel Pereira a la pena de cuatro años, ocho meses y veintidós días de prisión mayor.

Preguntado si considera la pena excesiva contesta que sí, instruyéndose con tal motivo el expediente de indulto.

En virtud de este veredicto de culpabilidad, la Sala dictó sentencia condenando al Manuel Pereira a la pena de cuatro años, ocho meses y veintidós días de prisión mayor.

Preguntado si considera la pena excesiva contesta que sí, instruyéndose con tal motivo el expediente de indulto.

En virtud de este veredicto de culpabilidad, la Sala dictó sentencia condenando al Manuel Pereira a la pena de cuatro años, ocho meses y veintidós días de prisión mayor.

Preguntado si considera la pena excesiva contesta que sí, instruyéndose con tal motivo el expediente de indulto.

En virtud de este veredicto de culpabilidad, la Sala dictó sentencia condenando al Manuel Pereira a la pena de cuatro años, ocho meses y veintidós días de prisión mayor.

Preguntado si considera la pena excesiva contesta que sí, instruyéndose con tal motivo el expediente de indulto.

En virtud de este veredicto de culpabilidad, la Sala dictó sentencia condenando al Manuel Pereira a la pena de cuatro años, ocho meses y veintidós días de prisión mayor.

Preguntado si considera la pena excesiva contesta que sí, instruyéndose con tal motivo el expediente de indulto.

En virtud de este veredicto de culpabilidad, la Sala dictó sentencia condenando al Manuel Pereira a la pena de cuatro años, ocho meses y veintidós días de prisión mayor.

Preguntado si considera la pena excesiva contesta que sí, instruyéndose con tal motivo el expediente de indulto.

En virtud de este veredicto de culpabilidad, la Sala dictó sentencia condenando al Manuel Pereira a la pena de cuatro años, ocho meses y veintidós días de prisión mayor.

Preguntado si considera la pena excesiva contesta que sí, instruyéndose con tal motivo el expediente de indulto.

En virtud de este veredicto de culpabilidad, la Sala dictó sentencia condenando al Manuel Pereira a la pena de cuatro años, ocho meses y veintidós días de prisión mayor.

Preguntado si considera la pena excesiva contesta que sí, instruyéndose con tal motivo el expediente de indulto.

En virtud de este veredicto de culpabilidad, la Sala dictó sentencia condenando al Manuel Pereira a la pena de cuatro años, ocho meses y veintidós días de prisión mayor.

Preguntado si considera la pena excesiva contesta que sí, instruyéndose con tal motivo el expediente de indulto.

En virtud de este veredicto de culpabilidad, la Sala dictó sentencia condenando al Manuel Pereira a la pena de cuatro años, ocho meses y veintidós días de prisión mayor.

Preguntado si considera la pena excesiva contesta que sí, instruyéndose con tal motivo el expediente de indulto.

En virtud de este veredicto de culpabilidad, la Sala dictó sentencia condenando al Manuel Pereira a la pena de cuatro años, ocho meses y veintidós días de prisión mayor.

Preguntado si considera la pena excesiva contesta que sí, instruyéndose con tal motivo el expediente de indulto.

En virtud de este veredicto de culpabilidad, la Sala dictó sentencia condenando al Manuel Pereira a la pena de cuatro años, ocho meses y veintidós días de prisión mayor.

Preguntado si considera la pena excesiva contesta que sí, instruyéndose con tal motivo el expediente de indulto.

En virtud de este veredicto de culpabilidad, la Sala dictó sentencia condenando al Manuel Pereira a la pena de cuatro años, ocho meses y veintidós días de prisión mayor.

Preguntado si considera la pena excesiva contesta que sí, instruyéndose con tal motivo el expediente de indulto.

En virtud de este veredicto de culpabilidad, la Sala dictó sentencia condenando al Manuel Pereira a la pena de cuatro años, ocho meses y veintidós días de prisión mayor.

Preguntado si considera la pena excesiva contesta que sí, instruyéndose con tal motivo el expediente de indulto.

En virtud de este veredicto de culpabilidad, la Sala dictó sentencia condenando al Manuel Pereira a la pena de cuatro años, ocho meses y veintidós días de prisión mayor.

Preguntado si considera la pena excesiva contesta que sí, instruyéndose con tal motivo el expediente de indulto.

En virtud de este veredicto de culpabilidad, la Sala dictó sentencia condenando al Manuel Pereira a la pena de cuatro años, ocho meses y veintidós días de prisión mayor.

En Acción Católica de la Mujer Un cursillo de formación

La Junta Diocesana de la Acción Católica de la Mujer, ha creado dos becas para el Cursillo de formación de propagandistas y directores de obras sociales femeninas y auxiliares parroquiales, que se inaugurará el primero de Octubre en el Centro Superior de Cultura Femenina de Madrid y durará hasta el 22 de Diciembre.

Las señoritas designadas para dichas becas saldrán uno de estos días para comenzar sus tareas.

PARA LA SEMANA SOCIAL, Se han recibido ya buen número de inscripciones, tanto de asociadas como de Juntas locales, de Acción Católica de la Mujer, para la Semana Social que se celebrará en Madrid del 15 al 22 de Octubre, y de la que tan copioso fruto se espera.

Más conviene que todas las Juntas locales envíen a nuestras oficinas (San Isidoro, 2), antes del día 10, las inscripciones que hagan, a fin de poder extenderles en tiempo oportuno las correspondientes tarjetas.

Recuérdese que la cuota mínima para los socios protectores es de 50 pesetas, y la de los numerarios, de 25 pesetas, y que una y otra dan derecho al volumen en que se publicarán los trabajos de la Semana y que habrán de ser interesantísimos.

Recuérdese que la cuota mínima para los socios protectores es de 50 pesetas, y la de los numerarios, de 25 pesetas, y que una y otra dan derecho al volumen en que se publicarán los trabajos de la Semana y que habrán de ser interesantísimos.

Recuérdese que la cuota mínima para los socios protectores es de 50 pesetas, y la de los numerarios, de 25 pesetas, y que una y otra dan derecho al volumen en que se publicarán los trabajos de la Semana y que habrán de ser interesantísimos.

Recuérdese que la cuota mínima para los socios protectores es de 50 pesetas, y la de los numerarios, de 25 pesetas, y que una y otra dan derecho al volumen en que se publicarán los trabajos de la Semana y que habrán de ser interesantísimos.

Recuérdese que la cuota mínima para los socios protectores es de 50 pesetas, y la de los numerarios, de 25 pesetas, y que una y otra dan derecho al volumen en que se publicarán los trabajos de la Semana y que habrán de ser interesantísimos.

Recuérdese que la cuota mínima para los socios protectores es de 50 pesetas, y la de los numerarios, de 25 pesetas, y que una y otra dan derecho al volumen en que se publicarán los trabajos de la Semana y que habrán de ser interesantísimos.

Recuérdese que la cuota mínima para los socios protectores es de 50 pesetas, y la de los numerarios, de 25 pesetas, y que una y otra dan derecho al volumen en que se publicarán los trabajos de la Semana y que habrán de ser interesantísimos.

Recuérdese que la cuota mínima para los socios protectores es de 50 pesetas, y la de los numerarios, de 25 pesetas, y que una y otra dan derecho al volumen en que se publicarán los trabajos de la Semana y que habrán de ser interesantísimos.

Recuérdese que la cuota mínima para los socios protectores es de 50 pesetas, y la de los numerarios, de 25 pesetas, y que una y otra dan derecho al volumen en que se publicarán los trabajos de la Semana y que habrán de ser interesantísimos.

Recuérdese que la cuota mínima para los socios protectores es de 50 pesetas, y la de los numerarios, de 25 pesetas, y que una y otra dan derecho al volumen en que se publicarán los trabajos de la Semana y que habrán de ser interesantísimos.

Recuérdese que la cuota mínima para los socios protectores es de 50 pesetas, y la de los numerarios, de 25 pesetas, y que una y otra dan derecho al volumen en que se publicarán los trabajos de la Semana y que habrán de ser interesantísimos.

Recuérdese que la cuota mínima para los socios protectores es de 50 pesetas, y la de los numerarios, de 25 pesetas, y que una y otra dan derecho al volumen en que se publicarán los trabajos de la Semana y que habrán de ser interesantísimos.

Recuérdese que la cuota mínima para los socios protectores es de 50 pesetas, y la de los numerarios, de 25 pesetas, y que una y otra dan derecho al volumen en que se publicarán los trabajos de la Semana y que habrán de ser interesantísimos.

Recuérdese que la cuota mínima para los socios protectores es de 50 pesetas, y la de los numerarios, de 25 pesetas, y que una y otra dan derecho al volumen en que se publicarán los trabajos de la Semana y que habrán de ser interesantísimos.

Recuérdese que la cuota mínima para los socios protectores es de 50 pesetas, y la de los numerarios, de 25 pesetas, y que una y otra dan derecho al volumen en que se publicarán los trabajos de la Semana y que habrán de ser interesantísimos.

Recuérdese que la cuota mínima para los socios protectores es de 50 pesetas, y la de los numerarios, de 25 pesetas, y que una y otra dan derecho al volumen en que se publicarán los trabajos de la Semana y que habrán de ser interesantísimos.

Recuérdese que la cuota mínima para los socios protectores es de 50 pesetas, y la de los numerarios, de 25 pesetas, y que una y otra dan derecho al volumen en que se publicarán los trabajos de la Semana y que habrán de ser interesantísimos.

Recuérdese que la cuota mínima para los socios protectores es de 50 pesetas, y la de los numerarios, de 25 pesetas, y que una y otra dan derecho al volumen en que se publicarán los trabajos de la Semana y que habrán de ser interesantísimos.

Recuérdese que la cuota mínima para los socios protectores es de 50 pesetas, y la de los numerarios, de 25 pesetas, y que una y otra dan derecho al volumen en que se publicarán los trabajos de la Semana y que habrán de ser interesantísimos.

Recuérdese que la cuota mínima para los socios protectores es de 50 pesetas, y la de los numerarios, de 25 pesetas, y que una y otra dan derecho al volumen en que se publicarán los trabajos de la Semana y que habrán de ser interesantísimos.

Recuérdese que la cuota mínima para los socios protectores es de 50 pesetas, y la de los numerarios, de 25 pesetas, y que una y otra dan derecho al volumen en que se publicarán los trabajos de la Semana y que habrán de ser interesantísimos.

Recuérdese que la cuota mínima para los socios protectores es de 50 pesetas, y la de los numerarios, de 25 pesetas, y que una y otra dan derecho al volumen en que se publicarán los trabajos de la Semana y que habrán de ser interesantísimos.

Recuérdese que la cuota mínima para los socios protectores es de 50 pesetas, y la de los numerarios, de 25 pesetas, y que una y otra dan derecho al volumen en que se publicarán los trabajos de la Semana y que habrán de ser interesantísimos.

Recuérdese que la cuota mínima para los socios protectores es de 50 pesetas, y la de los numerarios, de 25 pesetas, y que una y otra dan derecho al volumen en que se publicarán los trabajos de la Semana y que habrán de ser interesantísimos.

Recuérdese que la cuota mínima para los socios protectores es de 50 pesetas, y la de los numerarios, de 25 pesetas, y que una y otra dan derecho al volumen en que se publicarán los trabajos de la Semana y que habrán de ser interesantísimos.

Recuérdese que la cuota mínima para los socios protectores es de 50 pesetas, y la de los numerarios, de 25 pesetas, y que una y otra dan derecho al volumen en que se publicarán los trabajos de la Semana y que habrán de ser interesantísimos.

Recuérdese que la cuota mínima para los socios protectores es de 50 pesetas, y la de los numerarios, de 25 pesetas, y que una y otra dan derecho al volumen en que se publicarán los trabajos de la Semana y que habrán de ser interesantísimos.

Recuérdese que la cuota mínima para los socios protectores es de 50 pesetas, y la de los numerarios, de 25 pesetas, y que una y otra dan derecho al volumen en que se publicarán los trabajos de la Semana y que habrán de ser interesantísimos.

Recuérdese que la cuota mínima para los socios protectores es de 50 pesetas, y la de los numerarios, de 25 pesetas, y que una y otra dan derecho al volumen en que se publicarán los trabajos de la Semana y que habrán de ser interesantísimos.

Recuérdese que la cuota mínima para los socios protectores es de 50 pesetas, y la de los numerarios, de 25 pesetas, y que una y otra dan derecho al volumen en que se publicarán los trabajos de la Semana y que habrán de ser interesantísimos.

Recuérdese que la cuota mínima para los socios protectores es de 50 pesetas, y la de los numerarios, de 25 pesetas, y que una y otra dan derecho al volumen en que se publicarán los trabajos de la Semana y que habrán de ser interesantísimos.

Recuérdese que la cuota mínima para los socios protectores es de 50 pesetas, y la de los numerarios, de 25 pesetas, y que una y otra dan derecho al volumen en que se publicarán los trabajos de la Semana y que habrán de ser interesantísimos.

Recuérdese que la cuota mínima para los socios protectores es de 50 pesetas, y la de los numerarios, de 25 pesetas, y que una y otra dan derecho al volumen en que se publicarán los trabajos de la Semana y que habrán de ser interesantísimos.

Recuérdese que la cuota mínima para los socios protectores es de 50 pesetas, y la de los numerarios, de 25 pesetas, y que una y otra dan derecho al volumen en que se publicarán los trabajos de la Semana y que habrán de ser interesantísimos.

Recuérdese que la cuota mínima para los socios protectores es de 50 pesetas, y la de los numerarios, de 25 pesetas, y que una y otra dan derecho al volumen en que se publicarán los trabajos de la Semana y que habrán de ser interesantísimos.

Recuérdese que la cuota mínima para los socios protectores es de 50 pesetas, y la de los numerarios, de 25 pesetas, y que una y otra dan derecho al volumen en que se publicarán los trabajos de la Semana y que habrán de ser interesantísimos.

Recuérdese que la cuota mínima para los socios protectores es de 50 pesetas, y la de los numerarios, de 25 pesetas, y que una y otra dan derecho al volumen en que se publicarán los trabajos de la Semana y que habrán de ser interesantísimos.

Recuérdese que la cuota mínima para los socios protectores es de 50 pesetas, y la de los numerarios, de 25 pesetas, y que una y otra dan derecho al volumen en que se publicarán los trabajos de la Semana y que habrán de ser interesantísimos.

Recuérdese que la cuota mínima para los socios protectores es de 50 pesetas, y la de los numerarios, de 25 pesetas, y que una y otra dan derecho al volumen en que se publicarán los trabajos de la Semana y que habrán de ser interesantísimos.

¿Cuál es la causa de la Epilepsia?

Se distribuyen gratis 5.000 libros

Las opiniones de famosos doctores sobre tan interesante tema, las encontrará usted en un folleto que se enviará GRATIS, mientras haya ejemplares disponibles, a cualquier interesado que lo solicite de J. Redfern, Depósito de Divulgación núm. 29 P, 30 Bourne Street, London E. C. 4., Inglaterra.

Sección por palabras

APICULTORES Colmenas, tratados, material apícola, cera estampada. Enviamos catálogo ilustrado gratis. Uria, 26, Kintallada, Oviedo.

CHEVROLET cuatro cilindros, último modelo, del 28 y seminuevo, con 1500 kilómetros garantizados de uso, se vende. Informes en Publicitas o en Tineo, Basilio Flores.

CUADROS LAVABLES imitación de los más famosos óleos antiguos, véndense baratos. Independencia, 14, principal, derecha. Teléfono 3946. Oviedo.

CLASES Bachillerato, Magisterio, Comercio, Contabilidad, Idiomas. Informes Casa Tuero, Muebles, Cimadiviella.

POR no poder atenderlo, se traspasa establecimiento de comidas y bebidas, sitio céntrico, buena clientela. Informes: Canóniga, 12.—Oviedo.

CAZADORES.—Las mejores municiones y efectos de caza a los precios más económicos se venden en «SEMI-LLAS», Rúa, 16. Oviedo.

EN GIJÓN traspaso negocio importante, gran rendimiento, en buenas condiciones, por cambio de industria. Razón en Oviedo, Palacio Valdés, 18, tienda, de 6 a 8 tarde.

POR AUSENTARME traspaso bar con vivienda, poco precio y poca renta, próximo al nuevo Matadero. Informes: Publicitas.

SOMBRERERAS hacen falta oficiales. Informes: Publicitas.

SE TRASPASA comercio con muchas existencias en el mejor sitio de Oviedo, por no poder atenderlo. Informes: Publicitas.

SE VENDE Ford y Chevrolet modelos 1930, cuatro puertas semi-nuevos, completamente equipados. Garage Naranco, Campoamor, 27. Oviedo.

SE VENDE máquina completa y seminueva fabricación chocolate. Informes Sotelo, Magdalena, 21.

O CASION todo coche Fiat 11 H.P. cerrado toda prueba. Razón N. Salmorín, 11, bajo. Teléfono 2208.

SE ARRIENDAN los lugares de FOZAN, nardi con casquería. Se venden embasques para sidra. Rayón: Víctor Gayola.

FUNCIONARIO estable, serio, desea habitación soledad, exterior, con, sin familia reducida. Escribid Martínez Publicitas.

EN CASA PARTICULAR calle céntrica deseándose dos maestras o cosa análoga. Escribid 8150 Publicitas.

GRATIFICARÉ con 1.000 pesetas a quien me encuentre una colocación segura. Escribid ndm. 8153 Publicitas.

HALLAZGO de una sortija con un brillante y diamante. La persona que acudiere a su dueño, puede recogerla en la Joyería de D. Luis Menéndez, Rúa, 2. Oviedo.

TRASPASO negocio, inmejorables condiciones, garantizo gran rendimiento, fácil desempeño. Informes: José Alvarez, Carretera Gijón, 6, Sastrea.

ALQUILO magnífico gabinete muy soleado a caballero o dos amigos, solo para dormir. Precio, cinco reales diarios. Travesía Económicos, 2, 3.ª, derecha.

PERDIDA de un llavero con llaves; se gratificará a quien lo entregue en «Casa de Ramón», Magdalena, 11, comercio.

SE DESEA huésped, hermoso gabinete. Razón Publicitas.

HALLAZGO.—Burro encontrado en carretera Buenavista. La persona que acredite ser su dueño se le entregará previas señas en casa de Peña, Buenavista.

TRASPASO el acreditado Bazar «Calzados Montoto». Rosal, 18, por tener que ausentarse su dueño.

MOTO compraría de 1.500 a 2.000 pesetas sin intermediarios. Informes Granda «Colonia Astura». Oviedo.

PERLESS cinco plazas seis cilindros seminuevo bien calzado; camioneta Overland cuatro cilindros bien uso se venden por tener que ausentarse. Informarán Fuertes Acevedo, 14.

PERDIDA un bolsillo caballero en calle Uria con dinero y una llave. Agradecerse devolución por tratarse caso necesidad, en Publicitas, gratificándose entrega.

SEÑALAMIENTOS PARA HOY

Juicio por Jurados

Belmonte.—Contra Emilio Fernández Alvarez, Ramón Fernández García y María Nieves García López, por aborto provocado. Abogados, señores Bancos y Lucio Sureda; procuradores, señores Rues y Marín.

Juicios orales

Lena.—Contra Jeremías Gutiérrez González, por lesiones. Abogado, señor Solís; procurador, señor Longoria.

Pravia.—Contra Ramón Barbón, por lesiones. Abogado señor Orche; procurador, señor Cabafías.

SALA DE LO CIVIL

Lena.—Don Manuel Andrados con doña Bernarda Trapiello, sobre divorcio. Abogados señores Loreda y Blanco de Tapia; procuradores, señores Nuño y Sors.

Tineo.—Don Antonio Rodríguez Hernández con don Sandalo García, sobre nulidad de contrato. Abogados, señores Sureda y Moutas; procuradores, señores Martínez y Gómez.

Avilés.—Sociedad Marlbona y Compañía con don Agustín Martínez, sobre nulidad de juicio ejecutivo. Procuradores, señores Marlbona y Bueres.

SECCION RELIGIOSA

EN EL CRISTO DE LAS CADENAS

El sábado terminó la novena que se venía celebrando en este histórico y venerado Santuario con gran brillantez.

El domingo a las ocho de la mañana se celebró misa de comunión, la que se vio muy concurrida.

A las once hubo la procesión, a la que asistieron muchos fieles y también las Juventudes Católicas de San Juan y San Pedro, con sus respectivas banderas, llevando la de San Juan el entusiasta directivo de la misma, don Arturo Rodríguez y la de San Pedro, su hermano don Luis.

Ocupó la sagrada cátedra el muy ilustre señor don Eduardo Grossi, penitenciario de Covadonga, que disertó sobre la devoción al Cristo de las Cadenas.

El culto regente de San Pedro de los Arcos recibió muchas felicitaciones, extensivas a las Juventudes católicas.

SANTORAL

Santos del día:

Santos Cosme y Damián, médicos; Adolfo y Juan.

Notas de Sociedad

VIAJES

De su larga excursión por Alemania, Italia, Inglaterra y Francia, ha regresado a esta capital nuestro querido amigo don Andrés Ramón, de la Casa Masaveit.

—Se encuentra en esta capital, el destacado estudiante de la Universidad don Marcelino Alonso Fueyo.

—De Castrillo los Polvazares, regresaron a esta ciudad, terminado el verano, nuestro distinguido amigo don Pedro Botas, su bella esposa y encantadora hija.

—De Las Segadas, en donde recrearon, don Ramón Prendes y distinguida familia.

—De Teverga, don Jesús Fernández.

—De Pola de Gordón, y terminada la temporada, don Paulino González, importante industrial de esta plaza.

—De Valladolid, en cuya Universidad acaba de obtener los títulos de practicante en Medicina y Cirugía, profesora en partos y enfermera titulada, regresó a esta doña Rosario F. Duarte, esposa de don Francisco González Alvarez.

—Ha regresado de La Robla, en donde pasó la temporada de vacaciones, nuestro querido compañero de Redacción don Manuel Vázquez Prada.

—Después de un brillante examen ha terminado la carrera de Maestra la bella señorita María de las Nieves F. Planas.

—Regresó a Grado, después de pasar las fiestas de San Mateo al lado de sus familiares, nuestro distinguido amigo don Guillermo Vallín.

—En el expreso de anoche, salió para París la bella señorita y notable pianista Carmina López Díaz.

—Ha regresado de Salinas, donde pasó la temporada de verano, la familia de nuestro estimado amigo el industrial de esta plaza don Gumersindo G. Longoria.

DE EXAMENES

Después de lucidos exámenes, en los que terminó el grado de Bachiller, ha obtenido plaza de ingreso en la Escuela Normal de Maestras la bella niña Leonorina García Muñaga, hija de nuestro antiguo compañero en la Prensa don Arturo García Aretio.

Al felicitar a la aplicada niña, lo hacemos igualmente a sus padres.

—En el Instituto de Cangas de Onís, y con brillantes notas, aprobaron el ingreso para el Bachillerato las encantadoras señoritas Gloria Piñán Valle y Marujina Corral Alvarez, ambas de Caravia.

Reciban las estudiosas alumnas como sus padres, nuestra más cordial felicitación.

NATALICIO

Dió felizmente a luz un robusto niño, doña Maruja Serrano, bella esposa del odontólogo don Manuel Sánchez Ocaña.

El estado de la madre como el del infante es satisfactorio.

Fue bautizado en el día de ayer en la iglesia de San Isidoro, imponiéndose al nuevo cristiano los nombres de Juan Manuel.

Reciban los padres nuestra más cordial enhorabuena.

PETICION DE MANO

Por don Evaristo García Lodos empleado del Banco Herrero, ha sido pedida la mano de la elegante y bella señorita, de distinguida familia de esta capital, Josefina Valedor Alvarez, hija de don Fernando Valedor Prieto y doña Esperanza Alvarez Espinosa, para el joven don Emilio Sierra Prieto, hijo de doña Santa Prieto Díaz, también de distinguida familia de Cangas de Onís, cuyo enlace se celebrará en la primera decena de Noviembre próximo.

UNA BODA

En la capilla del Cristo de las Ca-

denas, de esta capital, unieron sus destinos con el indisoluble lazo matrimonial la bellísima señorita Angelita Rayón Fernández y el joven médico de Madrid don Pablo Morán Samaniego. Fueron apadrinados por don Vicente Rayón, padre de la desposada, y por la distinguida señora doña Concha Samaniego, madre del novio.

Terminado el acto, los numerosos invitados fueron obsequiados con espléndido banquete, brindándose por la eterna dicha de los jóvenes esposos.

Estos emprendieron su viaje de bodas con dirección a Madrid y otras importantes capitales españolas.

Reciban nuestra más efusiva enhorabuena, que hacemos extensiva a las familias de ambos, muy principalmente a don Vicente Rayón, padre de la novia, querido amigo nuestro.

EN EL TENNIS

Ayer se jugó la final del Campeonato individual de caballeros, correspondiente al Concurso Internacional, venciendo el jugador de Barcelona Dionisio Huerta, a Ibrán, después de un interesante partido.

Hoy empezarán a jugarse los partidos correspondientes al Campeonato de Asturias y a las pruebas de ventaja, por lo que se advierte a los jugadores inscriptos que deben estar presentes en las pistas desde las once de la mañana, a fin de jugar los partidos que se les señalen por el juez árbitro.

La semana próxima se espera a los jugadores del Tennis Club del Arco de Valladolid, los cuales disputarán a los ovetenses por cuarta vez el match Valladolid-Oviedo, en el cual van ganando por dos veces los vallisoletanos y una solamente los ovetenses.

En honor a dichos jugadores prepara el Tennis varias fiestas de sociedad.

LA VOZ DE ASTURIAS

ES EL PERIODICO DE MAYOR TIRADA Y CIRCULACION DE LA PROVINCIA.

NETTOSOL

Tesoro del vestuario

Climpia y deja como nuevo en pocos minutos.

Vestidos, Sombreros, Guantes, Corbatas, Charreteras, Tapetes de mesa y de billar, Sotanas y Manteos

Hace desaparecer manchas de:

Grasa, Vela, Mantequilla, Pintura, Barniz, Brea y Resina

NETTOSOL

es un producto maravilloso y comprarlo una vez es adoptarlo para toda la vida

Frascos: 2'50 y 4'50 pts.

DE VENTA: en droguerías acreditadas

De venta en Droguería Azpiri

ACADEMIA ALONSO

Bachillerato

Estudios Universitarios para las Facultades de Ciencias y Letras. Ingreso en las Escuelas de Ingenieros Industriales, Idiomas. Las preparaciones indicadas están a cargo de profesorado titular y especializado, dividido en secciones independientes.

Quedan abiertas las clases CERVANTES, 29—OVIEDO

Tinte rápido DRAGON

Para teñir toda clase de artículos de piel, como zapatos, bolsos, carteras, maletas, abrigos impermeables, correajes, polainas y otros muchos artículos aunque no sean de cuero, maderas, celuloide, etc. Se fabrica en negro, marón, tabaco y corinto. Aunque V. esté acostumbrado a otras marcas, pruébe con la marca DRAGON y encontrará a un producto mucho mejor de lo que conoce. Tenga en cuenta que PRODUCTOS DRAGON no lanza al mercado más que productos seleccionados y superando a los que existe. Precio del frasco una peseta. Venta en las Droguerías de: Azpiri—Castañón.

ALFONSO BOTAS

Delegado General en Asturias de las Compañías de Seguros Banco Vitalicio de España. Vida Phoenix Ass. C.º Ldt. Incendios Hispania Accidentes

tieno el gusto de comunicar a sus asegurados y al público en general, traslada sus oficinas de Uria, 19, bajo, a N. SALMERON (antes Principado) número 11, bajo, donde quedarán instaladas a partir del 25 del corriente. Teléfono. 2206.-OVIEDO

Sucesos locales

UNA AGRESION

En la Casa de Socorro se curó ayer Cristina Menéndez, de 33 años de edad y vecina de la calle de la Concepción.

Reconocida por el médico de guardia, le apreció una herida contusa en la región temporal derecha, de pronóstico reservado.

Después de curada pasó al Hospital. Dijo que había sido agredida por un tal Manuel Silva.

ACCIDENTE CICLISTA

Fue asistido en el mismo establecimiento benéfico un joven de 13 años de edad vecino de Tudela de Veguín, que viniendo en una bicicleta a Oviedo sufrió un accidente.

En la Casa de Socorro se le asistió de varias heridas: una en la región nasal, otra en el pómulo derecho, otra en el antebrazo y otra en la región rotuliana izquierda.

Los médicos pronosticaron las lesiones de leves salvo que no sobrevenga alguna complicación.

HERIDO CASUAL

También se curó Ernesto Agustín, de 33 años.

Es un ambulante. Las heridas que le apreciaron los médicos fueron dos: una en un muslo y otra en la pierna izquierda.

Las lesiones son de carácter leve.

¿QUE LE PASA AL NIÑO?

José Fernández Fanjul, que vive con sus padres en la Fuente de la Plata, se presentó en la Casa de Socorro para que le reconocieran, pues se sentía enfermo desde hace unos días, en que una tal Rosario Moro le hizo objeto de malos tratos.

Los médicos examinaron al muchacho y del reconocimiento no pudieron obtener la certeza de que padeciese lesión alguna de carácter interno que le coloque en ese estado de decaimiento físico de que daba evidentes muestras el citado niño.

Sin embargo, le hicieron un diagnóstico con el fin de ver si respondía a las sospechas que en él concurren, y de ser así plantear la denuncia al Juzgado y proceder al empleo de medios de curación.

MORDIDO POR UN PERRO

De mordeduras de perro se curó en la Casa de Socorro María López, de 25 años y vecina del Postigo Bajo.

La mordedura la presentaba en la pierna derecha.

El pronóstico es reservado en tanto no se conozca el estado sanitario del perro.

UN ESPOSO. "CARINOSO"

María Fernández Quintana, de 28 años de edad y vecina de la calle de la Luna, fué curada en nuestro establecimiento benéfico municipal de diversas contusiones en el cuerpo.

Manifestó que la había maltratado su esposo.

Los médicos se reservaron el pronóstico.

Gacetillas

DANDO LAS GRACIAS

La familia de don Manuel Santirso, familiarmente conocido por "El Pitu", que recientemente falleció en San Esteban de las Cruces, donde su muerte causó general sentimiento, nos ruega demos las gracias a cuantas personas de una u otra forma le han testimoniado su pésame por tan irreparable desgracia.

Colegio de Médicos

Doctor R. Miyares

Especialidad en Garganta, Nariz y Oídos
Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6
C/ de Jax, 8, entresuelo. Teléfono 2700

Julio R. Fontán

Especialista: estómago, intestinos, hígado.
Consulta de 10 a 12 y de 2 a 4
Uria, 48, tercero.—Teléfono 35-50.

MEDICO ESPECIALISTA Valentín Fernández

VIAS URINARIAS
PIEL Y SECRETAS. De 10 a 1 y de 4 a 1
URIA, 21 — OVIEDO — Teléfono 3-50

Médico especialista Leopoldo Escubedo

Enfermedades Piel, Secretas y Vias de la Orina.—10 a 1 y 3 a 5
Uria, 18, OVIEDO.—Teléfono 2108

Guillermo López

Médico-Director del Dispensario Antivenéreo
Piel - Venéreo - Sífilis
Cimadevilla, 17. 1.º—Teléfono 11-88

Luis F. Vega

Médico Oculista
Marqués de Santa Cruz 8. 1.º
Teléfono 1800

Doctor Alberto González

Especialista en enfermedades de la piel, venéreo y sífilis. Santa Clara, 28, segundo, de 10 a 12 y de 4 a 6.—Teléfono 1884.
OVIEDO

Martínez Guisasola

Médico del Hospital Provincial
PULMONES Y CORAZON
Consulta: de 11 a 1 y 4 a 6
Palacio Valdés. 2 - Teléfono 3008

M. RADIO E HIJO

DENTISTAS
Consulta: de 9 a 1 y de 3 a 6
San Francisco, 13. 2.º.—Teléfono 42-08

Santiago Romero

Médico Oculista
Plaza Alvarez Acevedo, núm. 8
Teléfono 24-02.—Oviedo
Consulta de 10 a 1.

Elías Díaz V. Escalera

MÉDICO-OCULISTA
Consulta 10 a 1.
CABO NOVAL, 5

Angel G. Luengo

Medicina general
ESPECIALISTA DE NIÑOS
Sol artificial - Eritemoterapia, diatermia.
Consulta de 10 a 1 y de 3 a 5
Argüelles, 33.

Luis Alvargonzález

Especialista de huesos, articulaciones, de formidades. Cirugía de la especialidad.
Consulta de 10 1/2 a 1 y 4 a 7
Uria, 60, Chalet.—Teléfono 1257.—GIJON
Se construyen aparatos ortopédicos.

José Fernández González

Enfermedades nerviosas y mentales
Jefe clínico del Manicomio provincial
Consulta: de 11 a 2 y de 4 a 6
URIA, 50, 2.º Teléfono 2816

ANTONIO CARRILLO

del Dispensario Oficial
Antivenéreo
Enfermedades de la piel y sexuales
FRUELA, 18, 2.º

R. LUNA VELA

DEL HOSPITAL PIROVANO DE BUENOS AIRES
Especialista en Aparato Digestivo, nutrición, metabolismo y sangre.
Laboratorio de Anatomía Patológica, Biopsias, tumores, resp. etc.
Consulta de 11 a 1 y de 3 a 6.
Posada Herrera, 5, 2.º Teléfono 2903

Nicolás Pérez

Ex Director-Médico del dispensario Antituberculoso
A. BUYLLA
Especialista en enfermedades del corazón y de los pulmones.—RAYOS X
Consultas: de 10 a 1 y de 3 a 5
ría; 60, principal. Teléfono 4150. Oviedo

E. MARTINEZ RADIO

ENFERMEDADES NERVIOSAS Y MENTALES
Marqués de Santa Cruz, 3-2.º derecha
OVIEDO

Dr. Agustín Maneo

Especialista en partos y matriz
Tratamiento del embarazo y la esterilidad
Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6
CORRIDA, 79.—GIJON
Alojamiento económico y reservado.

DE LA VIDA OBRERA

En La Felguera

A LOS OBREROS FELGUERINOS

Hace unos días, que a la salida de las puertas de la fábrica, se vieron recogiendo manifiestos de distintas organizaciones obreras, aconsegando a los obreros si han de pasar a este o al otro Sindicato, y el último, hasta la fecha, ha sido el de los de C. N. T. donde critican la labor de la Comisión organizadora del Sindicato Autónomo, y la de los socialistas y comunistas.

Para todos tienen frases representativas, diciendo a los obreros, que esos elementos no buscan otro fin que la desmoralización de la organización obrera, que si van en combinación con la clase patronal y otras cosas más. En fin, queriendo convencer a la clase trabajadora que ellos son los únicos que van por la senda que ha de llevar al obrero a conseguir lo que con razón y justicia le pertenece, para cubrir sus necesidades.

Con todo esto, no pretendo criticar la conducta de nadie. Cada uno enjuicia las cosas bajo su punto de vista, que para todo obrero consciente, debe merecer elogio y respeto, todos aquellos que con la mejor intención, equivocados o no, trabajan por el bienestar de los demás, y el desprecio a todos aquellos que buscando otros fines no vacilan en llevar la miseria y el hambre a los hogares de sus semejantes.

Dicen los de la C. N. T., que todos los metalúrgicos conocen a esos obreros, que (para mí merece elogio y respeto) tratan de dividir las fuerzas obreras felguerinas (me refiero a los que, con la mejor intención, tratan de llevar a efecto el Sindicato Autónomo) y, como he dicho antes, cada uno enjuicia las cosas bajo su punto de vista y yo las enjuicio bajo el mío. He leído el manifiesto autónomo, donde dicen que ellos no llevarán a efecto su Sindicato, sin contar con una mayoría que los apoye, y, por lo tanto, no tratan de dividir sino de unir, porque tengan en cuenta los de la C. N. T. que los obreros felguerinos, unos pasarán a la U. G. T. y otros no pertenecerán a ninguna organización.

He aquí como, a juicio mío, tendremos la división de los obreros metalúrgicos. Seguramente la C. N. T. pretenderá el que no tenga efecto el Sindicato Autónomo, el que pertenecemos todos a su agrupación, lo que no sucederá, seguramente, de persistir la táctica que están empleando en la actualidad.

Y ahora digo yo, si ellos dijeron (teniendo en cuenta el manifiesto autónomo) se dividirían las fuerzas obreras, ellos no acataban la mayoría, y entonces, verdaderamente, los que tratan de dividirse son ellos, porque bien claro dicen que si se lleva a cabo la creación del repetido Sindicato autónomo, ellos no pertenecerán nunca, y en el mismo lugar estamos los que no nos convenen la táctica de la C. N. T.

Nosotros, los obreros conscientes, diremos, sino se lleva a la realidad el Sindicato que tratamos de crear, perteneceremos adonde nos parezca pero nunca obligados.

¡Obreros metalúrgicos felguerinos! ¡Trabajadores de Langreo! De esta forma no llegaremos nunca a conseguir lo que con razón nos pertenece, mientras continuemos esta lucha de obreros contra obreros, la Patronal jugará con nosotros. Es preciso organizarse de manera que dentro del Sindicato no se busque ni política, ni cambio de régimen, sino única y exclusivamente lo que merecemos, lo que en realidad debemos buscar, la tranquilidad y el bienestar para nuestros hijos y la paz en los hogares.

Un obrero.

contramos expuestos a contraer una infinidad de enfermedades por el trabajo continuo y agotador.

En todas aquellas industrias que cuentan con un porcentaje elevado de trabajadores, vemos que estos compañeros tienen algunas mejoras en caso de enfermedad, bien sea por medio de cajas de Montepío o empleando los medios que realizaron los compañeros del ramo de la construcción de la Coruña, consiguiendo el jornal íntegro en caso de enfermedad.

Hoy día, los obreros de estas pequeñas industrias nos encontramos completamente abandonados sobre esta cuestión, solamente algunos compañeros, a costa de grandes sacrificios, pueden pagar la elevada cuota que exigen las distintas Mutualidades.

Viendo todo esto, los obreros que trabajamos en el taller de J. Fernández, lanzamos la iniciativa de ir a la celebración de una asamblea magna de los de las distintas industrias, como son carpinteros, ebanistería, fundición, calderería, tornillerías y todos aquellos otros obreros que se encuentran diseminados.

Dado lo importante que es este asunto para los obreros de estas industrias, creemos que será acogida esta iniciativa con gran entusiasmo.

—Los obreros que trabajan en el taller de J. Fernández.

trabajamos en el taller de J. Fernández, lanzamos la iniciativa de ir a la celebración de una asamblea magna de los de las distintas industrias, como son carpinteros, ebanistería, fundición, calderería, tornillerías y todos aquellos otros obreros que se encuentran diseminados.

Dado lo importante que es este asunto para los obreros de estas industrias, creemos que será acogida esta iniciativa con gran entusiasmo.

—Los obreros que trabajan en el taller de J. Fernández.

En Sama

RADIO COMUNISTA DE SAMAMA

A los compañeros metalúrgicos de La Felguera

De una manera sistemática acuden compañeros de ideología anarquista a sostener discusiones entre los comunistas criticando duramente a los camaradas de la fracción comunista del Sindicato Metalúrgico.

Como ha sido y es norma de nuestro partido, no encubrir a los malos compañeros y menos a los que hayan traicionado la causa del proletariado (de cuya culpabilidad estamos completamente seguros de que no están incursos nuestros camaradas), pero para satisfacción de todos los trabajadores exigimos la inmediata asamblea pública a donde camaradas anarquistas nombrados al efecto contendían fraternalmente con otros de la fracción comunista y demostrar con pruebas irrefutables las razones que tengan para mantener sus acusaciones.

Creemos que será la única manera de que cada cual quede en el lugar que le corresponde.

Sama de Langreo, 21 de Septiembre de 1933.—El Secretariado.

El suceso de ayer

Un hombre herido por arma de fuego

A las diez de la noche llegaba a la Casa de Socorro el vecino de San Lázaro, Julio Alvarez, de 35 años.

Reclamaba asistencia facultativa, y al ser reconocido por los médicos, observaron que tenía una herida producida por disparo de arma de fuego, con orificio de entrada por la región escapular.

Manifestó que había sido agredido por un tal Adolfo Rotella González.

Al poco tiempo se presentó éste, que cuenta 33 años y es vecino de la Argañosa, y se le curó de una herida contusa en la región occipital.

Según cuentan los que acompañaban al primero de estos heridos, se encuentran todos festejando el "ramo" de una obra que se encuentra en cubrición en la calle de Quintana, y sin que hubiese la menor palabra, el Rotella sacó una pistola disparando sobre el Julio.

Los demás obreros que allí se encontraban, se echaron sobre el agresor, quitándole el arma y pegándole con ella en la cabeza.

A esto se debe la herida de que fué curado.

Julio Alvarez, después de asistir convenientemente, se le trasladó al Hospital provincial.

Los médicos no han querido pronosticar en tanto no se conozca si la bala interesó algún órgano interior.

Creemos que será la única manera de que cada cual quede en el lugar que le corresponde.

Sama de Langreo, 21 de Septiembre de 1933.—El Secretariado.

Al poco tiempo se presentó éste, que cuenta 33 años y es vecino de la Argañosa, y se le curó de una herida contusa en la región occipital.

Según cuentan los que acompañaban al primero de estos heridos, se encuentran todos festejando el "ramo" de una obra que se encuentra en cubrición en la calle de Quintana, y sin que hubiese la menor palabra, el Rotella sacó una pistola disparando sobre el Julio.

Los demás obreros que allí se encontraban, se echaron sobre el agresor, quitándole el arma y pegándole con ella en la cabeza.

A esto se debe la herida de que fué curado.

Julio Alvarez, después de asistir convenientemente, se le trasladó al Hospital provincial.

Los médicos no han querido pronosticar en tanto no se conozca si la bala interesó algún órgano interior.

Los demás obreros que allí se encontraban, se echaron sobre el agresor, quitándole el arma y pegándole con ella en la cabeza.

A esto se debe la herida de que fué curado.

Julio Alvarez, después de asistir convenientemente, se le trasladó al Hospital provincial.

Los médicos no han querido pronosticar en tanto no se conozca si la bala interesó algún órgano interior.

Los demás obreros que allí se encontraban, se echaron sobre el agresor, quitándole el arma y pegándole con ella en la cabeza.

A esto se debe la herida de que fué curado.

Julio Alvarez, después de asistir convenientemente, se le trasladó al Hospital provincial.

Los médicos no han querido pronosticar en tanto no se conozca si la bala interesó algún órgano interior.

Los demás obreros que allí se encontraban, se echaron sobre el agresor, quitándole el arma y pegándole con ella en la cabeza.

A esto se debe la herida de que fué curado.

Julio Alvarez, después de asistir convenientemente, se le trasladó al Hospital provincial.

Los médicos no han querido pronosticar en tanto no se conozca si la bala interesó algún órgano interior.

Los demás obreros que allí se encontraban, se echaron sobre el agresor, quitándole el arma y pegándole con ella en la cabeza.

A esto se debe la herida de que fué curado.

Julio Alvarez, después de asistir convenientemente, se le trasladó al Hospital provincial.

Los médicos no han querido pronosticar en tanto no se conozca si la bala interesó algún órgano interior.

Los demás obreros que allí se encontraban, se echaron sobre el agresor, quitándole el arma y pegándole con ella en la cabeza.

A esto se debe la herida de que fué curado.

Julio Alvarez, después de asistir convenientemente, se le trasladó al Hospital provincial.

Los médicos no han querido pronosticar en tanto no se conozca si la bala interesó algún órgano interior.

Los demás obreros que allí se encontraban, se echaron sobre el agresor, quitándole el arma y pegándole con ella en la cabeza.

A esto se debe la herida de que fué curado.

Julio Alvarez, después de asistir convenientemente, se le trasladó al Hospital provincial.

Los médicos no han querido pronosticar en tanto no se conozca si la bala interesó algún órgano interior.

Los demás obreros que allí se encontraban, se echaron sobre el agresor, quitándole el arma y pegándole con ella en la cabeza.

A esto se debe la herida de que fué curado.

Julio Alvarez, después de asistir convenientemente, se le trasladó al Hospital provincial.

Los médicos no han querido pronosticar en tanto no se conozca si la bala interesó algún órgano interior.

Los demás obreros que allí se encontraban, se echaron sobre el agresor, quitándole el arma y pegándole con ella en la cabeza.

A esto se debe la herida de que fué curado.

Julio Alvarez, después de asistir convenientemente, se le trasladó al Hospital provincial.

Los médicos no han querido pronosticar en tanto no se conozca si la bala interesó algún órgano interior.

ANUNCIESE EN "La Voz de Asturias."

A TODOS LOS OBREROS DE LAS INDUSTRIAS PARTICULARES DE LANGREO

Es de suma necesidad para todos aqueos obreros que trabajamos en los distintos talleres de Langreo el ir hacia la conquista de alguna mejora que nos pueda aliviar un poco la situación precaria por que atravesamos cuando algún compañero se encuentra enfermo.

Hora es ya de que vayamos despertando del letargo en que nos hallamos sumidos los obreros de estas industrias.

Todos los trabajadores nos en-

todos los trabajadores nos en-

todos los trabajadores nos en-

ENORME
SURTIDO

en

- Trajeros hechos para caballero, desde 25 pesetas
- Trajeros pura lana, a su medida, garantizada la hechura, desde 60 pesetas
- Abrigos paño, gran novedad, desde 40 pesetas
- Gabardinas estupendas, todo lana, desde 50 pesetas
- Abrigos cuero, garantizados, desde 90 pesetas
- Abrigos cuero extra, forro raso guateado 140 pesetas

Pañería y Sastrería "MI TIENDA" - URÍA, 30

NOTAS DEPORTIVAS

COCK--TAIL

Un día... Se nos ocurrió hacer la siguiente pregunta al formador del equipo del Oviedo: —¿Por qué no probar a Gallart de interior izquierda, y si cumple como pensamos—, pasar a Herrerrita a su puesto?

La petición, cayó en unos sitios bien y en los que habían de resolver, mal, y por lo que haya sido, nadie nos hizo caso. Y nosotros no volvimos a tocar el asunto.

Pero de aquel entonces acá, ha jugado Herrerrita tres partidos, y como en los tres no ha lanzado un solo chut, naturalmente, porque está fuera de su puesto, volvemos a la misma cantinela: —¿Por qué esa resistencia a efectuar una, dos simples pruebas, en ese sentido?

No tendría más importancia para la línea delantera del Oviedo, topa con un chutador que formara pareja con Lángara, que tener dos interiores, cuya función se reduzca a pasar, y no bien todas las veces, tanto dinero como nos han costado?

Insistimos...

Y hoy, más que nunca, en que esa prueba debe efectuarse. Porque, detengámonos a examinar el problema que se presentaría a la vanguardia azul el día aquel que, por desgracia, Lángara resultara lesionado. ¿Quién iba a ser el chutador? ¿Herrerrita, desde un puesto que diga quien lo diga, no es el suyo? ¿Gallart?

¿Quién?

En cambio, ¿quién es capaz de asegurar, que Ricardo, desde otro puesto no iba a ser el gran jugador que de interior derecha es, cuando quiere, y que Eduardo, no volvería a brillar, no solamente como gran concebidor de juego, sino el temible chutador que siempre ha sido?

Es que ha dado pruebas Herrerrita, desde que actúa en el Oviedo, de haber sido chutador en su vida?

Y conste...

Que en lo de tocar de nuevo el asunto, no hay coacción de ningún género.

No hay más razón que la de vernos favorecidos por el resultado de las pruebas, hasta ahora efectuadas, que no pueden abonar mejor nuestros argumentos...

Por lo demás, si se estima que las cosas deben de seguir así que sigan, y allá cada cual con su opinión.

Nuestro criterio claro y honrado, y buscando antes satisfacer las necesidades del equipo que las del jugador, es de que esa prueba, ahora que es tiempo, debe efectuarse. Por lo que pudiera resultar de ella.

Ecos del domingo.
Durante el primer tiempo de la

Lucha Oviedo - Sporting, un espectador se pasó la tampa voceando nervioso: ¡A cero! ¡A cero! ¡A cero! ¡Qué vergüenza! ¡A cero!

Y así hasta que otro espectador, tan nervioso como aquél, se levantó y dijo:

¡Estamos a cero, pero estamos sudando!

La frase hizo explotar en carcajadas al público que la había oído.

Para "El Club de los Duendes", u lo que sea.

Recibida la apuesta a que se refieren en la carta llegada ayer a mi poder.

¡Por Dios, para qué se han molestado!

Cumplen sobradamente con leernos y... hacernos caso.

Moncho.

SECCION DE RETOS

El Racing Club de Otero reta al Rápido de la Tenderina para jugar en el campo que designen el día 1, a las cuatro en punto.

La contestación por este diario.

—El Marina F. C. reta al Hércules F. C. para jugar un partido el próximo domingo, a las diez y media, en el campo de Maniobras.

La contestación por este diario.

—El Club Deportivo de las Dueñas reta al "Tarzán" de San Claudio para jugar un partido el día 1 de Octubre en San Claudio, a las cuatro de la tarde.

La contestación lo más pronto posible por este diario.

En caso de no aceptar se reta a Piera de Las Caldas para jugar en las mismas condiciones.—La directiva.

DE UN PARTIDO

En Bimenes contendieron el domingo último los equipos del Arenas de San Pedro y el Arenas de la localidad, resultando vencedores éstos por cuatro tantos a dos.

CITACION

La Estrella Roja cita a los jugadores Higinio, Lucho, Paco, Vallina, Mere, Chano, Bolina, Rodolfo, Adolfo, Manolo, José Toyos, Escotet, Agustín, Moncho, Diego, Antón, Manuel, Laviada, Alfonso y Carlos, para que se presenten mañana, jueves, a las siete y media, en Guillermo Estrada, número 8, para celebrar junta general extraordinaria y tratar de varios asuntos de interés para el Club.

RAPIDO DE SAN CLAUDIO,

2; ATHLETIC DE TEATINOS, 3

En el campo del Rivero jugaron los equipos arriba citados, venciendo el Athletic de Teatinos por tres a dos.

El primer tanto lo logró el Rápido por mediación del interior derecha. El empate lo logra Cara a los pocos minutos y antes de la terminación del primer tiempo este mismo jugador logra el segundo goal para el Athletic.

En el segundo tiempo empató el Rápido de un golpe franco cerca del área de penalty.

Cuando faltaban unos diez minutos Buyla logra el tercer tanto y con él la victoria del Athletic.

En Mieres

UN PARTIDO Y UN RETO

El Mieres F. C. participa al Línea Roja de Loreda que se trasladan el domingo día 1 de Octubre a Mieres a jugar el partido concertado. Se les ruega vengan en el tren que tiene la llegada a Mieres a la una y media para empezar el partido a las dos de la tarde.

Al mismo tiempo el Mieres F. C. participa al Arenas de Ciaño Santa Ana que se les acepta el reto lanzado por el Arenas para jugar el 15 de Octubre donde éstos lo desean. Contesten por este diario o por carta a Próspero de la Fuente, Manuel Llana, 23. Mieres.

Nota.—El Mieres F. C. pone en conocimiento a sus jugadores que el jugador que no asista a un partido sin causa justificada será dado de baja en este equipo.

En Sama

NOTAS DEPORTIVAS

El pasado domingo contendieron en partido amistoso los equipos "Los Once Rojos", de Sama, y "El Lucero", de Vega, venciendo el primero por el enorme score de doce tantos contra uno.

El equipo victorioso reta desde estas columnas al "Club Sport", de Sama, para jugar el próximo domingo en el campo "El Terverón".

Traspaso el acreditado

Bazar «Calzados Montoto», Rosal, 18, por tener que ausentarse su dueño.

SEGUUNDO ANIVERSARIO

EL SEÑOR

D. Benjamín Fernández Mijares

Maestro peluquero

Falleció en Oviedo el día 27 de septiembre de 1931 a los 54 años de edad

Habiendo recibido los Auxilios Espirituales y la Bendición Apostólica

R. I. P.

Su desconsolada esposa doña Presentación Lorenzana; hijos doña Rosario y don Víctor; hijos políticos doña Angeles García, y don Gerardo Morán; hermana doña Petronilla Fernández; nietos, hermanos políticos, sobrinos y demás familia,

Ruegan a sus amistades le tengan presente en sus oraciones.

La misa que se diga hoy a las siete de la mañana, en la iglesia de San Juan el Real, en el altar mayor, será aplicada en sufragio de su alma.

INFORMACION DE GIJON

Bajo la presidencia del gobernador ayer se constituyó la Junta de Obras del Puerto.—Se habla del locaut en el ramo de la construcción

EL "HABANA"

En viaje a Cuba y Méjico, llegó ayer al Musel el trasatlántico "Habana", que recogió aquí 90 pasajeros y carga general y continuó viaje por la tarde.

SALUDO DEL SR. VASCONCELOS

El ilustre exministro mejicano don José Vasconcelos, desde Coruña, donde embarcó con rumbo a Buenos Aires, ha dirigido un cordial saludo al alcalde y le ruega le despida del pueblo de Gijón, cuyos constantes agasajos y atenciones agradece.

PROXIMA EXCURSION A LEON

Los empleados municipales efectuarán una excursión a León el día 8 del próximo Octubre, para visitar la Casa de Asturias, se han dirigido al Ayuntamiento en petición de que señale una comisión de su seno que les acompañe.

CAMA EN EL HOSPITAL

Ignoriéndose el actual paradero de Víctor Suárez González, que había solicitado una cama en el Hospital de Oviedo, se le avisa que debe presentarse ya en el mencionado Hospital.

HACIA UN LOCAUT?

El Sindicato Patronal de la Construcción ha dirigido una carta al Sindicato Obrero, convocándole a una reunión que habrá de celebrarse hoy, para ver de llegar a una solución a las seis y media de la tarde de día en los diversos conflictos pendientes.

Esta reunión tiene la máxima importancia, pues de no acudir los obreros o no llegarse a un acuerdo, los patronos parecen dispuestos a una actitud que pudiera ser el locaut, pues parece que ya existe tal acuerdo.

CON LAS MANOS EN LA MASA

Cuando intentaba robar en una tienda de comestibles, en la calle Ezcurdia, fué detenido por la guardia municipal Eduardo Rodríguez, conocido por "El Pedofiu", que fué puesto a disposición del Juzgado.

POR AGRESION

Fué asistido en la Casa de Socorro 70 años, de la Pedrera, de una contusión menor grave en la cabeza, que dijo le había producido de un banquete a un joven de Rocas apellidado Sirgo.

INTERESANTE REUNION DE LA JUNTA DE OBRAS

Ayer se celebró la esperada sesión del pleno de la Junta de Obras, presidiendo el gobernador señor Pérez de Rozas. Y lo tratado fué lo siguiente:

Después de algunas manifestaciones del señor gobernador, referentes a la conveniencia de armonizar los altos intereses del puerto, que deben estar defendidos por este organismo, se puso a votación la dimisión presentada por los señores Felgueroso, Junquera, Velasco y Suárez Moris, de los cargos que desempeñaban en la Comisión Permanente, acordándose por unanimidad no aceptar la dimisión de dichos señores, rogándose al señor gobernador y los demás miembros del Pleno, se reintegraran al ejercicio de sus cargos, a lo que accedieron dichos señores vocales, con el fin muy principalmente de no entorpecer la marcha administrativa de las obras del puerto.

Se dió lectura después de un escrito que los vocales electivos de la Junta, señores Junquera, Moris, Felgueroso y Velasco, elevaban al excelentísimo señor gobernador civil, para que sometiera al Pleno de la Junta:

- 1.º Que se den por anulados los acuerdos de la sesión plenaria celebrada el 25 de Agosto último, en razón de estimar como antirreglamentario el primer punto del orden del día, señalado para la misma, pues sin tener el Pleno conocimiento oficial de nuestras dimisiones y sin que por tanto se manifestara éste respecto a la procedencia o improcedencia de las mismas, no había declaración oficial de las vacantes de los cargos de la Permanente y no son legales los nuevos nombramientos. Este apartado fué aprobado por unanimidad.
- 2.º Que a la vista del escrito elevado por los que suscriben el excelentísimo señor ministro de Obras Públicas, se acuerde por el Pleno recabar de la Superioridad una resolución urgente a las conclusiones del mismo. También fué aprobado unánimemente.
- 3.º Que habiendo sido incluido el segundo punto del orden del día de la sesión plenaria del citado 25 de Agosto, a consecuencia de un acuerdo de la sesión celebrada por la Comisión Permanente el día 29 de Julio pasado, a instancias de los que suscriben este escrito, y no habiendo sido discutido este punto, por la imposibilidad en que nos hemos visto de asistir a dicho Pleno, pedimos que se invalide el acuerdo tomado con relación a este extremo y que se someta a discusión en este Pleno. El Pleno acordó rechazar este tercer apartado.
- 4.º Que el Pleno se manifieste en relación a las renunciaciones de nuestros cargos que hemos presentado con fecha 23 del pasado mes de Agosto. El Pleno se manifestó no

acceptando la dimisión de los señores vocales que habían presentado la renuncia de sus cargos.

NOS DICE EL GOBERNADOR

Refiriéndose a la sesión de la Junta de Obras nos dijo el gobernador que además de los asuntos que figuraban en la nota se había acordado ver con satisfacción su intervención en el pleito y el cauce que había dado al mismo, constando un voto de gracias. El se mostraba muy satisfecho y se felicitó del resultado de la reunión. Para hoy convocó a la Permanente para normalizar la vida económica de la Junta.

Con el director y el alcalde visitó las dependencias. Una Comisión de obreros le pidió se les abonara el mes de gratificación que tiene pendiente, contestándole que era cosa a discutir. También le pidieron se les diera representación en el Pleno de la Junta, como vocales y les contestó que para él había una manifiesta incompatibilidad entre ser obrero de la Junta y representante en la misma. Sin embargo, estudiará la petición.

OTROS ASUNTOS

El gobernador recibió en la Alcaldía, después de la sesión de la Junta de Obras, a los obreros tranviarios y a los seleccionados de la Junta de Obras. Con la primera, habló del laudo pedido al ministro del Trabajo en el asunto del descanso, habiéndose recibido telegrama del señor Samper de que resolvería rápidamente. Con los segundos, habló de su pleito y prometió legalizar su situación cuanto antes, prometiendo ocuparse hoy mismo con el director de la Junta.

Una Comisión de la C. N. T. le habló de la clausura de varios centros de la misma. Prometió interesar de la autoridad judicial resuelva los que de ella dependan y los que sean por orden gubernativa dijo que pondrá en práctica el acuerdo del Gobierno y los que vayan presentando instancias serán abiertos siempre que se hallen dentro de la ley de Asociaciones.

Hoy volverá el gobernador a Gijón para visitar el edificio del antiguo Instituto donde piensa alogar todas las dependencias gubernativas.

UNA NIÑA AHOGADA

En la parroquia de Villar de Cenoro, cuando sacaba agua de un pozo la niña de ocho años Angeles González López, se cayó dentro, pereciendo ahogada.

El cadáver fué trasladado al depósito judicial en la ambulancia de Paz y Caridad.

EL FESTIVAL DEL SABADO PROXIMO

La Comisión de Instrucción Pública y Festejos de este Ayuntamiento, con el fin de poder recaudar fondos con destino a la adquisición de libros de textos para distribuir entre los alumnos, hijos de familias pobres de esta villa que han de cursar sus estudios en los Centros de segunda enseñanza, organizará para el próximo sábado y con arreglo al programa que se formulará oportunamente, un festival en el que tomarán parte varios elementos artísticos de la localidad.

Contribuirán económicamente varias Sociedades que se han ofrecido con el fin de que los fondos que se recauden asciendan a la mayor cantidad posible, teniendo en cuenta el fin que se persigue.

LEA USTED

"La Voz de Asturias"

Academia G. M. G. - José Tartiere, 21-2.º

REPARACIÓN: Ingenieros - Peritos - Aparejadores - Aduanas - Ayudantes de Obras públicas - Delincentes - Matemáticas y Ciencias - Dibujos. HORAS de 3 y media a 7.

Una buena digestión...



...se consigue siempre tomando después de las comidas una cucharada de Elixir Estomacal SAIZ DE CARLOS. Este famoso medicamento, en cuya composición no figura ningún calmante ni ningún producto que pueda ser perjudicial, regulariza la secreción del jugo gástrico, tonifica la mucosa y aumenta su poder digestivo.

Los enfermos que lo toman notan desde los primeros días de tratamiento la desaparición de síntomas tan molestos como el dolor de estómago, sensación de peso, acidez, aguas de boca, tendencia al vomito, etc. El paciente come más, digiere mejor y se nutre, llegando a recuperar con su uso la salud y alegría perdidas.



ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS

NOTAS DEL DIA

La República para todos y todos para la República

Como saben nuestros lectores, hemos pedido reiteradas veces la formación de un Gobierno netamente republicano. Ya lo tenemos; es netamente republicano y de concentración; porque en él figuran representantes del partido radical socialista, Acción republicana, Servicio de la República, Izquierda republicana, Izquierda, ORGA y radicales.

La mezcla es un poco detonante, y sin embargo ha traído algo que permite respirar a los españoles y sentirse más protegidos que con el Gobierno anterior. ¿Por qué? Porque sus primeros pasos han contribuido a la pacificación de los espíritus. La revisión de las cesantías, el proyecto de amplia amnistía para los delitos políticos sin cuidarse de si los favorecidos son de la izquierda o de la derecha, la supresión de las prisiones gubernativas "sine die", la derogación de la ley de Términos municipales, la modificación de la de Jurados mixtos... Todo esto que está en cartera y que se ha prometido a la opinión, ha sido suficiente para que la esperanza vuelva a renacer y la República haya ganado simpatías en las personas frías o apartadas del régimen; personas que no sueñan en ninguna restauración monárquica; es más, que dieron sus votos a la coalición antimonárquica; pero que consideraban que la República que se les trajo no fué la que se les había ofrecido.

La República vino para todos los españoles. Se ha dicho mil veces, pero apenas se ha tenido en cuenta ninguna. Hoy, la primera obligación de la República es generalizarse, o sea ganar el ánimo de la mayor parte de los españoles o de todos, si pudiera ser. Es decir que en vez de apartar a nadie con perfiles agrios o con agrias aristas, su misión debe ser hacerse atractiva.

Esta misión les saca a muchos de juicio, porque quisieran al régimen para ellos solos; al punto de que prefieren la constante guerra civil a una globalización de la fraternidad bajo el manto de la República. Nosotros disintimos abiertamente de tales exclusivistas. Quisieramos a toda España republicana; a toda sin excepción. Una vez ganada España para la República, todo el mecanismo de derechas e izquierdas vendría por sí mismo en una actuación leal. Agotado el programa de un grupo, vendría al Poder el grupo adversario, y de este libre juego político saldrían los avances sociales de todo orden; como ha ocurrido en todos los pueblos que no se han sometido a la férula dictatorial.

Las izquierdas se dan ahora cuenta del gran empuje que han adquirido las derechas. Es lógico. A toda persecución sigue una reacción. Si no hubiera habido persecución, la reacción no se hubiera producido. Pues a pesar de todo, seguimos creyendo que esas derechas debieran ser auténticamente republicanas, y lo serán cuando se convengan de que no hay opción: de que España o se salva o se hunde, pero republicana.

Gil Robles, que parece no dar primaria importancia a la cuestión de régimen, haría un gran bien a la República y a España declarando a su partido, en nombre del mismo y con la debida aquiescencia, francamente republicano. En ese punto y hora desaparecerían no pocas cosas semejantes a las que han ocurrido a partir del día 18; porque ¿quién, republicano, podría oponerse a que otros sinceramente republicanos también, entendiesen la República según su privativa ideología?

Ya se comprende que nosotros no vamos a dar consejos a Gil Robles, y quien nos conozca sabe que jamás osaríamos intentar; no hacemos sino exponer un íntimo convencimiento, equivocado o no, pero lealmente sentido. Creemos que las derechas todavía remisas harían un gran bien a la nación incorporándose al régimen, sintiéndolo como se sienten palpitar las entrañas en los momentos de emoción, cuidándolo como un precioso tesoro que guarda en sí promesas del futuro.

En resumen; queremos la República para todos los españoles y a todos los españoles para la República. La primera parte parece que quiere cumplirse con el Gobierno actual; de ahí este renacer de la confianza que empieza a conquistar a la opinión. Falta la segunda, y esta segunda parte se cumplirá cuando la masa española recelosa se persuada de que la República no es ningún coco, ningún cómitre de galeras, ningún fantasma persecutor; sino un régimen legal, más aún, natural, que a la postre será lo que los republicanos quieran. Hasta ahora no se ha querido que fuera algo amable y atractivo; desde ahora puede ser que sí. Para empezar, siempre es buena la hora. Algo ha cambiado en España; más puede cambiar todavía. Para que haya paz en la tierra basta la buena voluntad de los hombres. Conquistemos esa buena voluntad, pero que antes comiencen todos a conquistársela a sí mismos. Es un acto intencional, y para ello basta con que queramos ser libres.

EL DIA 29, EN EL CAMPOAMOR

Marlene Dietrich reaparecerá con el estreno de la superproducción "La Venus rubia"

La noticia de que la Asociación de la Prensa está organizando una función especial de cinematógrafo en nuestro primer coliseo, ha despertado la natural expectación, mucho más al agregarse que en esa función reaparece en la pantalla oviese la estrella de estrellas, que es Marlene Dietrich, la bella alemana; protagonista inquietante de "El Angel Azul", misteriosa e inolvidable heroína de "Fatalidad"—el gran film de la Paramount—y ahora, mejor dicho, el día 29, en la sesión que ha de atraer al mejor público, en su nueva y admirable creación "La Venus rubia", film de la misma gran marca productora y dirigido por Sternberg, el guía espiritual insustituible de la insustituible actriz.

A la Asociación de la Prensa llegan ya demandas de localidades, que advertimos pueden adquirirse en la taquilla del teatro, aunque si hemos de recomendar lo hagan con tiempo si se desea asistir al que es sin duda un auténtico acontecimiento cinematográfico, pues si bien es cierto que todo Oviedo admirará esta película, las prisas por ver a la "star" mimada aseguran el lleno en el Campoamor el próximo viernes.

El interés de "La Venus rubia" reside en su argumento, pero de ello diremos algo, muy poco, para no romper el secreto, en días sucesivos, así como de otros detalles relacionados con la función preparada por la Asociación de la Prensa.

a Arriandas para saludar al Comité local del partido, y al mediador asistirá al banquete que tendrá lugar en el Hotel Francés, y para el que hay preparados trescientos cubiertos.

Por la tarde se trasladará a Pravia para saludar también al Comité local y pasará unas horas en el domicilio de don Santos Cueto.

A las siete de la tarde estará en Avilés para tomar parte en el acto de propaganda política que se va a celebrar en el Teatro Circo de la vecina villa.

Varios actos

La estancia del señor Gil Robles en Asturias

Ayer el señor Gil Robles pasó parte de la mañana y almorzó con los señores de Figaredo, en la finca que esta distinguida familia posee en Somió.

Luego se trasladó a Luanco, y dirigió la palabra a sus correligionarios en un cine de aquella localidad.

Por la tarde habló en Gijón, regresando a Oviedo, donde pernoctó. Hoy, por la mañana, marchará

DE LA VIDA MUNICIPAL OVETENSE

Una empresa catalana solicita el arrendamiento de los servicios frigoríficos del Matadero

El Alcalde recibió, como de costumbre, a los periodistas. Nosotros quisimos conocer lo que había de cierto respecto a lo que le atribuye un periódico local que asegura haber sido enviado al Juzgado por un escrito que el Alcalde estimó injurioso.

El señor Miaja, contestó: —No sé nada, absolutamente nada de eso que me preguntan.

—¿Pero es que usted no dió esa información al periodista de ese diario?

—No, señor. El periodista de ese periódico estuvo aquí y me preguntó por noticias y le dije que no tenía ninguna, conforme les había dicho a ustedes. Después me preguntó si no había dimitido el señor Interventor y le contesté:

—Aquí no dimita nadie. Y no pasó más.

El Alcalde, sin duda por demasiado discreto o porque no lo haya oído quizá, nos ocultó, que un concejal que se encontraba en el despacho de la Alcaldía, al oír la respuesta del Alcalde, aquí no dimita nadie, dijo:

—Ni siquiera los concejales que están dentro de las incompatibilidades.

LOS SERVICIOS FRIGORÍFICOS DEL NUEVO MATADERO

A continuación el Alcalde nos dió cuenta de una carta que le remite una empresa de Barcelona en la que le incluyen una solicitud para la explotación de ciertos servicios del nuevo Matadero. Se trata de los servicios frigoríficos.

Hace tiempo—nos dice el señor Miaja—estuvieron aquí unos señores que me hablaron de este asunto y yo les indiqué que eso tenían que hacerlo por escrito, presentando una solicitud, y es lo que ahora hacen.

Tienen el propósito de llevar a cabo una empresa de transporte de reses a las provincias del Noroeste de España y que han de ser sacrificadas en nuestro Matadero.

Peró para poder realizar este negocio con seguridad de éxito establecen unas condiciones que fijan en la instancia, y que son tres:

Primero. Que se les conceda la explotación, en su totalidad, manteniendo por su cuenta al técnico que lo atendiera y respetando el derecho de tercero en cuanto al disfrute de almacenaje en la cámara mediante el percibo de la tarifa de alquiler que le fuese impuesta por el Ayuntamiento.

Segundo. Que por el Ayuntamiento se le conceda el arrendamiento en su totalidad de la cámara frigorífica, con exclusión de la fabricación de hielo, mediante el abono de un canon y la facultad de poder subarrendar los espacios libres al precio de tarifa.

Y tercero. Que se le arriende por el Ayuntamiento un espacio delimitado de la cámara mediante el pago de un alquiler por el precio horario del fluido que se les suministre.

Respecto de este asunto agregó el señor Miaja que pasa la Comisión de Industria y Comercio, para su estudio, a fin de que proponga a la

Corporación lo que estime conveniente a los intereses municipales.

Esta instancia la remite el Alcalde a la Comisión de Industria y Comercio que deberá reunirse hoy miércoles.

ARREGLO DE UNA CALLE

Le visitó el teniente alcalde señor San Martín para hablarle de la reparación de unos baches en la Avenida del Matadero y en efecto esas obras se realizarán muy rápidamente por ser aquel sitio de mucho tránsito.

DESPEDIDA DE UN MAESTRO

Desde el mes pasado que se ha dado en la Prensa el presupuesto dado por el arquitecto para la renovación de los desperfectos que allí se han comprobado y vamos a reabrir.

LA ESCUELA DE PINTORIA

Y ya que de escuelas hablamos bien está que recordemos el abandono en que se tiene a la escuela de Pintoria, d aquel mismo término municipal.

Desde el mes pasado que se ha dado en la Prensa el presupuesto dado por el arquitecto para la renovación de los desperfectos que allí se han comprobado y vamos a reabrir.

Sabemos que ayer estuvo a ver al Alcalde el maestro de esta escuela y se le dió palabra de llevar a efecto esas obras.

Esperamos que así se haga.

Grata visita

El señor Alonso Mallol pasa unos días en Oviedo

Anoché llegó a Oviedo, donde se propone pasar unos días con sus amigos, el exgobernador de Asturias, don José Alonso Mallol. Tan solo contadísimas personas sabían de su llegada, pero así y todo cuando la noticia y en la estación eran muchos los que esperaban a quien durante su mandato, como autoridad, y en el terreno particular, como amigo, tantas simpatías se granjeó en Asturias.

No le trae más propósito que el saludar a algunos de sus íntimos y el vivir unos días en Oviedo, que por todo, ha producido en nuestro querido amigo no pocas nostalgias.

Su estancia será, pues, muy corta, pero entre personas de las más distintas tendencias políticas, aunque amigos de Alonso Mallol, se habla de la oportunidad de rendir a éste un homenaje, reuniéndose en un banquete, que sin color político alguno pudiera ser fiel testimonio de amistad y afecto al que sin duda los tiene bien merecidos.

Si la idea puede llevarse adelante, dada la premura de tiempo, vaya por anticipado nuestra adhesión al advertir que son solo sus amigos los que pueden dar detalles del acto en principio proyectado.

INFORMACION DEL GOBIERNO CIVIL

El Sindicato Minero estudiará la propuesta de la empresa relativa al trabajo en las minas de Moreda

SOBRE EL CONTRATO COLECTIVO DE LOS OBREROS DE LA INDUSTRIAL

Diónos cuenta el señor Pérez de Rozas de la reunión celebrada con el gerente de la Industrial Asturiana y los representantes del Sindicato Minero Amador Fernández y Graciano Antuña, a los que se hizo entrega de la fórmula estudiada por la empresa.

Los representantes obreros quedaron en estudiarla con detenimiento a su vez, y dar la resultante de su juicio al Gobernador civil.

Este se mostraba altamente satisfecho de la buena disposición de ánimo que observó en ambas partes, y que pudiera ser objeto de una feliz solución.

A CONSTITUIR LA JUNTA DE OBRAS DEL PUERTO DE GIJÓN

Por la tarde se marchó al Gobernador a Gijón, para constituir como se había propuesto, la Junta de Obras del Puerto, organismo que debe funcionar por lo que Asturias interesa.

VISITAS

Le visitaron el director y subdirector del Monte de Piedad de Oviedo, los Alcaldes de Villaviciosa y de Navia y una representación del Colegio de Odontólogos de Oviedo.

También estuvo en el despacho del Gobernador una comisión de vecinos de Cadavedo, que fueron a interesarse porque no desapareciera de allí el puesto de la Guardia civil.

El señor Pérez de Rozas les prometió que sería sostenido dicho puesto de la Benemérita.

CONTESTANDO A UN PERIODICO SOCIALISTA

Luego nos facilitó la siguiente aclaración:

Enemigo el Gobernador civil de coartar, ni limitar en lo más mínimo la libre expresión de juicios de la Prensa, por conocer bien la misión de ésta en la organización social, económica y política de los pueblos, se librará mucho de entablar polémicas, que por otra parte, estarían en pugna con el prestigio del ejercicio de un cargo.

Peró dejando eso en parte, al Gobernador civil le conviene hacer constar, con referencia a determinadas manifestaciones, publicadas por un órgano de opinión de Oviedo, que las multas de veinticinco pesetas, impuestas por el Alcalde de Pola de Siero a varios vecinos de dicho pueblo, estaban apoyadas en un Decreto de 16 de Mayo de 1926, de la Dictadura, y por consiguiente absolutamente ilegal. A mayor abundamiento, está derogada dicha disposición.

El Gobernador civil, en su deseo de prestigiar la autoridad, tanto del Alcalde de Pola de Siero, como de todas las personas que le ejerzan, en evitación de que el Alcalde incurriese en responsabilidad, le propuso, en su beneficio, la fórmula de que dichas multas quedasen sin efecto, en atención a haberse hecho cargo del mando de la provincia recientemente, el señor Pérez de Rozas.

Como se vé, la realidad es totalmente distinta a la reflejada en el aludido periódico.

Y con respecto al asunto del industrial paradero, también de Pola de Siero, el Gobernador se limitó a aconsejar al Alcalde que indicase a los obreros y al patrono, sometiesen el asunto al arbitraje del Jurado Mixto.

Es de suponer que la solución no le parezca mal al partido que tanto ha luchado y lucha por el avance de estas instituciones de bienestar social.

Y por último, el Gobernador civil afirma que no ha negado ningún permiso para ningún acto político ni social que se celebre dentro de local cerrado y con asistencia del delegado de la autoridad como determina la Ley.

JUNTA PROVINCIAL DE BENEFICENCIA

A las diez y ocho horas del día 25, se reunió esta Junta con la asistencia de los señores vocales y bajo la presidencia del Excmo. Sr. Gobernador civil.

Leída el acta de la sesión anterior, fué aprobada.

Considerando que es incompatible el cargo de uno de los Patronos de la Fundación instituida por don Salvador de la Fuente en Tresgrandas, concejo de Llanes, se acuerda oficiar a la Alcaldía para que remita una relación de las personas que puedan sustituirle.

Vista la petición del Patronato de la Fundación "Bancos", instituida en San Román de Candamo para la transmisión de los fines fundacionales y destinar las rentas en el sostenimiento de una escuela de agricultura, se determina publicar un edicto en el "Boletín Oficial" de la provincia, para que en el término de quince días puedan los vecinos de San Román exponer lo que crean pertinente.

La Junta hace suyo el informe del vocal señor Alonso, referente a la clasificación de la Fundación "Escuela de Llamera", instituida por don Domingo García Sierra.

Se acuerda trasladar al Ministerio de Instrucción pública la comunicación de la Alcaldía de Llanes relacionada con la Fundación denominada "Colegio de la Encarnación".

Vista la instancia del Patronato de las Escuelas que sostiene la Fábrica de Mieres, se resuelve seguir abonando los haberes de dos profesores con cargo a la "Obra Pía de Mieres", instituida por don Leandro Martínez de Vega, de la que es Patrono esta Junta.

Referente a la Fundación instituida por don Claudio de la Torre en Cabrales, se resuelve remitir todos los antecedentes al Ministerio de Instrucción pública, para que por aquel Centro Superior se hagan las oportunas gestiones de poder asegurar esta Fundación.

Por último, se acuerda abrir una investigación sobre la Escuela de Artes y Oficios de Pola de Siero.

POR LA NOCHE

El gobernador civil, después de hablarnos de la visita a la Junta de Obras del Puerto de Gijón, nos dió cuenta de un telegrama recibido de Siero, donde catorce concejales, de veinticinco que componen la Corporación, protestan de que el público haya coaccionado a los concejales de la mayoría en la sesión de ayer, siendo estas coacciones amparadas por el alcalde, no pudiendo los concejales ejercer libremente su derecho.

El gobernador dijo que llamaría al alcalde para enterarse de lo sucedido y hacer que se respete el derecho de los concejales.

Procendente de Mieres

Ingresa un herido en el Hospital

En la tarde de ayer ingresó en el Hospital provincial un obrero llamado Belarmino González, vecino del concejo de Mieres.

Presentaba una herida en la pierna derecha de bastante consideración. Se la produjo con una piedra al caerle sobre dicha extremidad.

LEA USTED "La Voz de Asturias"



DEL CONCURSO DE ORFONES.-Los representantes de las distintas Masas Corales reunidos con el alcalde de Oviedo y otras personalidades en el Ayuntamiento